

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

El picaresca de la Exposición de Sevilla. Chanchullos, negocios y epigramas.

El paladín de Madrid levantó la liebre suelta que parecía no tener importancia. Siguiendo a *La Nación*, de Madrid, lo demás, todo el mundo sabe que trabajaron en descrédito de la Exposición de Sevilla, y particularmente el órgano de la U. P. hay quien da razón de quiénes contribuyeron a ello realizando con tal motivo negocios de los que en su día dió cuenta un colega tan autorizado como la *Gaceta*.

Este suelto inocente, como habrá podido apreciar el curioso lector, respondió el director de *La Nación*, don Manuel Delgado Barreto, con unas líneas que no tienen desperdicio y que pintan un brochazo rotundo el proceso de que ha dado tono a la vida y a la administración de España en los seis meses y trece días que ha durado la Dictadura. El paladín de Primo de Rivera se expresa así:

El *Heraldo de Madrid*, siguiendo la línea, que no he utilizado ni utilizaré, para tratar a cuestiones personales entre periodistas lo que son y deben ser periódicos, dice anoche que en la Casa nuestra hay quien ha reallentado con motivo de la Exposición de Sevilla los negocios de los que en su día dió cuenta la *Gaceta*.

Siempre que omite nombres, se refiere a

mí, y conviene que se sepa. Yo formaba parte, porque me invitaron a ello, con aportación igual a la de todos sus componentes, de una Sociedad fundada para construir un gran hotel en la Exposición de Sevilla, en los tiempos en que todo el mundo creyó—equivocadamente, por desgracia—que el problema de los alojamientos crearía graves conflictos. Aquella Sociedad obtuvo un anticipo del Estado con arreglo a la ley de Casas económicas, a condición de convertir en tales el inmueble y destinarias a funcionarios públicos—que representaba a la sazón otro problema—al terminar el Certamen.

Se comenzó la edificación, y, al sobrevenir dificultades económicas, que a otras muchas entidades se les plantearon, para llevar adelante obra de tanta importancia, a propuesta mía—que no he sabido hacer nunca negocios, pero sí cumplir mis deberes—, cedimos nuestros derechos a quienes pudieran ponerle término, que, lejos de lograr beneficios, también han salido, desdichadamente, mal de la empresa.

Luego sigue una dolorida queja sobre su mala suerte, y afirma que jamás dispuso de dinero más que para vivir al día.

Y aquí empiezan nuestras dudas y nuestras incertidumbres. Si el paladín de Primo de Rivera no entendió nunca de negocios, según él confiesa, ni dispuso de

dinero, según él declara también, ¿qué clase de aportación hizo al negocio? ¿En concepto de qué se le invitó a formar parte de esa Sociedad que tan decisivo auxilio obtuvo del Estado?

El señor Delgado Barreto no lo dice, y los historiadores futuros se encontrarán esta laguna cuando quieran hacer el bosquejo moral de España en el período transcurrido desde 1923 a principios de 1930.

Hace mucho tiempo, en el período cálido del rigor de la Dictadura, cuando sólo se podía hablar a media voz o por medio de hojas sin pie de imprenta, un periodista madrileño que vino a Santander nos contaba:

—¡Chico! El último escándalo de Madrid es eso de Fulano. Figúrate que un pobre diablo de Sevilla concibe el proyecto de convertir la *Venta Eritaña* en un gran hotel para la Exposición. Este gran hotel había de construirse de modo que pudiese utilizarse luego para casas baratas. Así se mataban dos pájaros de un tiro: asegurar el empleo del inmueble, después que hubiese servido como hotel, y obtener la aplicación de la ley de Casas baratas y con ello el apoyo del Estado. Para la realización de esta idea se dirigió a un Sindicato inglés que, en principio, aprobó el proyecto, pero exigiendo una garantía de que el apoyo del Estado no podía faltar. El pobre hombre, que carecía de apoyo en la situación, buscó gente que pudiera recomendarle, y a tal fin realizó distintas gestiones en Madrid.

—¡Vea usted a Fulano!—le dijo alguien bien enterado—. ¡Lo que él no obtenga del Gobierno no lo obtiene nadie!

Y a ver a Fulano fué, efectivamente, el buen arbitrista. Fulano le recibió con

los brazos abiertos y le oyó con gran atención.

—Claro que se puede hacer ese negocio—dijo después de oírle—; y del apoyo del Gobierno me encargo yo. Ahora lo que hace falta es que usted me diga qué Sindicato inglés es ese, para comprobar si efectivamente es un Sindicato de solvencia.

La incauta avecilla cantó de plano. Puso a nuestro hombre al corriente de quiénes eran los negociantes ingleses y se despidió muy complacido.

—¡Negocio hecho!—le dijo en la puerta, dándole unas palmaditas en el hombro, el servicial y simpático Fulano.

Y pasó algún tiempo antes de que volvieran a encontrarse.

En el interin, Fulano había escrito a la Casa de Londres. Sobre poco más o menos, decía en sus misivas: El negocio que tienen ustedes con Zutano—el nombre del arbitrista—puede hacerse, pero siempre que prescindan ustedes de él. Ni tiene influencia ni podrá conseguir nunca nada. El único con quien tienen ustedes que entenderse es conmigo, que soy el hombre de confianza del Gobierno.

La Casa inglesa aceptó. A Zutano se le dió de lado y Fulano consiguió de la *Gaceta* que publicase un decreto otorgando a la flamante Sociedad un considerable anticipo monetario a cuenta de la ley de Casas baratas. De este modo, la famosa *Venta de Eritaña* quedó convertida en el *Palace Eritaña*.

Y ahora el pobre hombre que había concebido el proyecto anda por Madrid loco de remate, cantando en las terrazas de los cafés:

Hay en Sevilla una Venta que la llaman de Eritaña, y es la Venta más famosa y más traidora de España.



Los ingenieros industriales de la Asociación de Santander, después de la junta general que ayer celebraron. (Foto Alejandro.)

ESBOZOS

BOFETADAS

¿Por qué extraña asociación de ideas recordamos lo que nos dijo nuestro amigo el periodista de Madrid? Sin duda, porque el señor Delgado Barreto nos ha hablado de un negocio de la Exposición de Sevilla. De un negocio que le salió mal, a pesar de no haber puesto en él nada, ya que nada tenía, como él nos dice, ni tuvo nunca.

El señor Delgado Barreto se duele en su artículo de la calumnia que se ceba en él.

Nosotros creemos que si alguno carece de derecho a quejarse de eso es el director de *La Nación*.

Porque él ha empleado siempre su pluma en calumniar a los demás.

¿Se olvidó ya de su incalificable campaña contra don Santiago Alba, en cuya vida particular e íntima, buceó sin respeto a ninguna consideración moral?

¿Se ha olvidado de lo que escribió contra don Juan March?

¿Se ha olvidado de sus alusiones a negocios y empresas de que guarda recuerdo una honorable y prestigiosa industria santanderina?

¿Por qué entonces pide a los demás el respeto que él no tuvo a ninguno?

Otro capítulo de esa novela picaresca que se llama la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Llegó a la ciudad del Guadalquivir una Misión de una República americana, cuyos componentes quedaron maravillados de la belleza de aquella gran obra, de aquel gran artista que se llamó Aníbal González.

—¿Quién interviene en esto?—preguntó el que hacía de jefe de la Misión.

—Don Fulano de Tal!—le respondió un aristócrata sevillano que les acompañaba.

—¿Qué labor!—exclamaba el americano—. Merece un gran premio. ¡Le habrán dado un título!

—No, señor—dijo el aristócrata—; ha tenido sólo compensaciones materiales.

—Pues hay que pedir un título para él. Precisamente mañana nos da un banquete el Comité de la Exposición. Al brindar voy a proponer que se pida al Gobierno un título para ese señor. Ustedes que le conocen, ¿qué título creen que se puede pedir?

—El de Sierra Morena!—respondió el aristócrata, zumbón.

Y al día siguiente, en el momento solemne de los brindis, el jefe de la Misión americana pedía en párrafos elocuentes que a don Fulano de Tal se le concediese el condado de Sierra Morena.

Primero, hubo una carcajada; luego, un movimiento de terror. Muchos pensaron que a consecuencia de aquello España iba a declarar la guerra a la República sudamericana.

Al aristócrata autor de la broma le impuso el Gobierno 50.000 pesetas de multa extralegal. "Por atentar al prestigio de España"—decía la nota.

Esa es la España de la Dictadura. Negocios; validos que venden su influencia; el dinero del Estado derramado en avalués locos; aventureros; nueve mil millones de deuda pública y la libra esterlina a 40.

Y como ilustración cómica, los chascarrillos de un aristócrata andaluz.

PICK.

En Castro Urdiales.

En un accidente de trabajo resultan dos obreros muertos y uno herido.

Nuestro diligente corresponsal en Castro-Urdiales nos comunica que en el barrio de Montenegro, del pueblo de Sámano, ocurrió ayer tarde un gravísimo accidente que produjo penosa impresión entre el vecindario de aquel pintoresco paraje.

Dedicados a la extracción de tierra refractaria, que en aquel término posee don Constantino de la Helguera, se hallaban varios obreros, cuando inopinadamente se produjo un desprendimiento de tierras que dejó sepultados a tres hombres.

Ante la magnitud del accidente, acudieron presurosos los carreteros que a pocos metros del lugar se hallaban para transportar la tierra y se dispusieron a auxiliar a sus compañeros de trabajo, consiguiendo extraer con vida a Lauri Coteruelo y a Manuel Aragón. Este último, carretero y en disposición ya de partir con el cargamento, fué alcanzado por el desprendimiento, permaneciendo su cuerpo aprisionado por una gran masa, la que tan sólo permitía ver descu-

Una dama ateniense ha dado una bofetada a un ministro por oponerse a la concesión del voto a la mujer.

El hecho, en sí, no tiene importancia. Son muchas las mujeres que dan bofetadas a los hombres. Y esos hombres, a lo mejor, son los que más gritan, los que más vociferan, los que más gesticulan entre los otros hombres.

Las iras contenidas en el hogar, entre sopapos y empujones, con los ojos encendidos de rencor impotente, se desbordan en la calle... No hay nada más terrible, más intransigente ni más hosco que un hombre agredido por mano blanca.

Intransigencia, hosquedad y cólera de puertas afuera, lejos de los pellizcos, de los torniscones, de las sacudidas violentas, que encorvan y zarrandan en carrejos y rincones, salas y cocinas.

La mansedumbre del varón que tiene esas flaquezas es infinita, como la envidia de los pobres de espíritu y la vanidad de los engreídos y petulantones. Condición de entraña, de médula, de entendimiento y de alma, difícil de extirpar, sin un respingo de rebeldía, sin un leve insinuarse de la dignidad medrosa y consumida, a fuerza de cadenas y disciplinas.

Silencios y querellas y lamentos, en el hogar, cuando la hembra tunde y golpea y empuja. Más silencios y más querellas... Tolvanera de bufidos, espumarajos y empellones. Rumor de súplicas, de arrepentimientos sin pecado, de suspiros, de jadeos. Los últimos restallidos de la tormenta. Es posible que la tempestad torne en seguida, con más furia, con más centellas y estruendos...

El hombre vencido, descuajaringado, suspira y vuelve a suspirar. No le duele la conciencia. Siente el escozor de los desgarrones en la carne afrentada. Arregla sus vestiduras, su cabellera mesada y borrascosa. Y sale a la calle. Y en la calle suele vociferar y gallardear, como un fanfarrón de Oporto. Las huellas que han dejado en el semblante las manos blancas, son golpes de puños varoniles, en lid de amores y conquistas. Se ríe pícaro. Su mujer es una santa mujer. Tiene muchas mieles su mujer. Sabe perdonar sus devaneos, sus canas al aire. Le escuchan las desgarraduras y se ríe, se ríe. La mansedumbre quiere aparentar rebeldía. Ríe, gesticula y no transige, hasta que otro habla más recio. Entonces recuerda y calla. A medida que anda, de vuelta a su casa, va inclinando la maltratada cabeza, que si irguió altanera en la tertulia, en el taller, en la oficina. Llama suavemente. Torna a llamar más quedo. Otra vez llama con más sigilo. Los golpecitos leves, tímidos, casi apagados son su temperamento. Cada vez más débiles, más trémulos, más suaves. Hasta en el

golpear de los picaportes se conocen las templanzas y las debilidades de los hombres...

El hecho, en sí, no tiene importancia. Son muchas las mujeres que dan bofetadas a los hombres. Pero si tiene importancia la causa de esa agresión en el Parlamento helénico.

La adquisición de un derecho, bien vale una bofetada. No recordamos quién escribió esta frase que no es nuestra. En este aspecto del derecho son muchos los tropiezos que nos hemos dejado dar los hombres.

Igual que el hombrecillo que llama a la puerta de su casa, cada vez más quedamente, más medroso, con estremecimientos y temblores... Hemos puesto el rostro al alcance del puño. La fuerza nos ha dominado y hemos reído. Rebeldías deslabazadas, sin cohesión espiritual, sin unanimidad en las lides. Voces sueltas aquí y allá. Ansias cautivas. Resuellos sofocados por el temor. Más chasquidos de bofetadas, infinitos y perseverantes chasquidos de bofetadas...

La mujer griega ha dado un puñetazo a un ministro por la negativa de un supuesto derecho. Los hombres de por acá hemos soportado la agresión y nos dejamos desposeer de lo que esa hembra reclama tan categó-

Lo que serán los actos de afirmación monárquica.

Hablando con la Comisión organizadora.

Yo no había entrevistado nunca a Comisión alguna, sino únicamente a personas individuales o físicas. Pero de todo hay que hacer en este mundo y no quiero retroceder ante lo que para mí es una sincera y grata novedad. No sé por qué tengo el convencimiento de que esta clase de entrevistas deben hacerse con el mismo método que si fuéramos a escribir una obra para el teatro. Esto es, haciendo hablar a cada personaje a su debido tiempo, dando a uno de ellos la primacía que se concede al protagonista y evitando que alguno de los presentes no abra el «pico» en todo lo largo de la conversación, tanto por lo que su voto pueda tener de interesante, como su forzado silencio de descortesía.

Esta Comisión organizadora la forman cuatro hombres jóvenes y cordiales. Un poco de gente «bien» y un mucho en esa edad intermedia en que no se es muchacho ni tampoco señor. Les busco en la Redacción de la «Revista Diplomática», un entresuelito de la calle de Pavía elegantemente decorado y donde el gusto moderno se ha fundido con un sentido barroco y fino al mismo tiempo.

Un botones más que infantil, me anuncia que los señores no han llegado aún. No van hasta las once de la mañana, y yo, milagrosamente he madrugado algo. A través de los balcones del despacho, donde me decido a esperarles, se contempla la plaza de Oriente, desierta de correrías y gritos de chiquuelos en esta mañana desagradable de marzo.

Hojeo revistas y paseo la mirada por todos los rincones del aposento. Suena un timbre y... no son ellos. Vuelta a hojear revistas y revistas. Al fin, cuando leo por tercera vez los artículos de un «Nuevo Mundo», hacen su entrada los señores conde de la Granja, Gutiérrez Ravé, Federico de Orta y Eduardo de Esquer, los cuatro miembros de la Comisión organizadora.

—¿Una interviú?

—Sí, señores, una interviú.

—Le advierto—me dice Esquer—que estamos comenzando a organizar la cosa ya que, a pesar de que venimos trabajando hace días, lo queremos llevar sin rapidez, sin apresuramientos, que aunque retarden la celebración de los actos que preparamos, les hagan ganar en grandiosidad y en organización. Por otra parte, podemos permitirnos el lujo de

ricamente. Antitesis desdichada que nos llena de rubor. No sabemos si nos colmará de arrepentimiento.

Querellas, lamentos, resignaciones. Nada más que querellas, lamentos y resignaciones. Y más bofetadas, más suspiros, más desgarraduras, más mesar las cabelleras, más disciplinas celosias.

La fuerza a veces—muchas veces—tiene uñas y mañas de mujer. Idéntico abuso con las flaquezas de los hombres, con su paciencia, con su temor, con su abulia. Y los hombres temen a la fuerza como el varón sin bríos a la hembra que le domeña y le pellizca y le arroja a un rincón... Golpecitos quedos, tímidos, casi apagados. Rebeldías sueltas, en desierto, sin los entrelazamientos de las ansias colectivas, enervadas por el temor y la zozobra...

En Liverpool—leemos en los periódicos—las mujeres han fundado un Sindicato para defender el uso de la falda corta. Discursos, algaradas, protestas.

Unas defienden el voto y otras las faldas, con el mismo brío, con la misma perseverancia, con idéntico coraje.

Los hombres no hemos constituido Asociaciones para mantener íntegras nuestras vestiduras. Así andan de sueltas las petrinas. Y es menester apretarlas más para que no se caigan lo que no debe caerse nunca...

Manuel Llano

proceder con calma, ya que el criterio del Gobierno sigue siendo opuesto a autorizar a fecha fija la celebración de actos públicos.

—¿Aun los de índole como los que ustedes preparan?

—Aun esos.

—¿Cómo nació la idea de llevarlos a cabo?

—A raíz de los desagradables incidentes surgidos con ocasión de la conferencia pronunciada por el señor Sánchez Guerra. Había que dar la réplica a aquellas manifestaciones hostiles, donde el elemento perturbador procuraba dar una sensación que, en nuestro sentir, es muy distinta a la verdadera opinión de España.

—Y entonces...

—Entonces fué cuando concebimos la idea que ha sido tan favorablemente acogida por todos. Aparte de eso, nosotros somos redactores de esta revista y consideramos al Rey, dejando a un lado las muchas manifestaciones en que resalta su personalidad, como el primer embajador de nuestra Patria.

—¿Conferenciaron ustedes con el general Berenguer para darle cuenta del proyecto?

—Sí, dos veces, y en ellas se ha mostrado muy acogedor y adherido a nuestro propósito.

—¿Les autorizó ya para que lo llevarasen a cabo?

—Sí, nos autorizó ya para que lo efectuásemos, desde luego. Lo que nos ha dicho aún es la fecha en que podremos celebrarlos.

—¿Quiéren decirme en lo que consistirán dichos actos?

—En varias cosas. Primero en la recogida de firmas en todas las provincias de España; firmas que, una vez encuadradas, serán ofrecidas a don Alfonso en una serie de volúmenes.

—Después...

—Después varios mítines de afirmación monárquica, que se celebrarán simultáneamente, en todas las capitales de España.

—¿Dónde se verificará el de Madrid?

—En la Plaza de Toros.

—¿Oradores?...

—A punto fijo no podemos darle una lista completa, ya que a última hora siempre intervendrán más elementos. Ahora bien, como seguros, contamos con don Antonio Golcochea, el marqués de Luca de Tena, los condes de Santa Cruz, Gimeno y Bugallal. Terminado el acto tendrá lugar una manifestación, que partiendo

Sesiones municipales. La Permanente celebrada ayer

A las seis de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, señor Lániz, se reunió en sesión la Comisión Permanente del Municipio, asistiendo los vocales señores Pardo Barrera (don Dimas), Jado Acebo, López Dóriga (don Fernando), Calatayud, Jorrín, Gómez y Gómez, Gómez (don Gervasio) y el interventor señor Bárcena. También asiste el secretario don Pedro Bustamante.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

El señor Gómez (don Gervasio) se refiere a una carta recibida del anterior ponente de Obras, señor Jiménez, relacionada con el despido de una señorita mecanógrafa, a quien se le denegaron unos jornales, por haber aparecido en la nómina como correspondientes a un obrero.

El señor Jorrín protesta de que se negase dicho pago; pero entiende que el señor Jiménez obró muy rectamente al intentar aclarar por qué existía tal suplantación.

Interviene en la discusión el señor López Dóriga (don Fernando), quien dice que está claro, y todos lo sabían, que había una mecanógrafa en vez de un mecanógrafo, que cobraba como obrero. Pero esa mecanógrafa cumplía con su deber. Afirma que no se trata sólo de que no se la pague, sino de saber si un trabajador despedido tiene o no derecho a saber por qué se prescinde de él.

Después de un cuarto de hora de discusión, el señor Gómez (don Gervasio), dice que en la nómina de la semana última figuraba el pago de dichos haberes devengados por la mencionada señorita, dándose fin al asunto.

Se designa, a propuesta de la Comisión, a los señores Jado y López Dóriga para representar al Ayuntamiento en el Patronato de Formación Profesional.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del guardia municipal don José Fernández. El agente municipal don José María Lavín, solicita licencia por cinco días y se le concede.

Se da cuenta a la Corporación de la renuncia a sus puestos de concejales formuladas por don Juan Antonio de la Vega Lamera y don Ángel B. Pérez.

El guardia municipal Antonio Macías, recurre contra su jubilación por considerar que se encuentra apto para prestar servicio. Informa favorablemente el señor secretario.

El funcionario don Jesús López Díaz recurre contra su separación

del servicio. Se acuerda no coadyuvar con la Administración.

Se lee la sentencia dictada con motivo del recurso entablado por don Julián Fresnedo de la Calzada (que en paz descanse), por su jubilación. Los letrados municipales emiten su informe aconsejando se recurra contra la sentencia. Esto da motivo para que se entable un diálogo entre el señor López Dóriga y el secretario. Este hace una invocación al Reglamento de empleados, y el señor López Dóriga pregunta:

—¿Cuándo fué confeccionado y aprobado ese Reglamento?

El señor secretario: En el año 1925. El señor López Dóriga: Entonces, voto porque no se interprete el Reglamento.

Se pone a votación, y se acuerda no coadyuvar en el recurso.

El secretario advierte que de esta forma se dejan indefensos los acuerdos municipales tomados antes del advenimiento de esta Corporación.

Hace uso de la palabra el señor López Dóriga para aclarar su voto, diciendo que tiene un criterio un poco especial sobre lo legislado durante la Dictadura, y dice que él cree que todo cuanto ha hecho es legal.

También explica su voto el señor Jado, diciendo que con este acuerdo han herido de muerte todos los asuntos acordados por la anterior Corporación; estima que la ley es vigente, y que de acuerdo con ella, están ocupando estos escaños, y que no puede tomarse el acuerdo recaído ahora como norma para lo sucesivo, pues se lesionarían muy sagrados intereses del pueblo.

DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA.—Se abordó lo siguiente: Conceder anticipos reintegrables a varios empleados que lo habían solicitado. Aprobando la propuesta de reconocimiento de créditos a favor de don Facundo González, don Ramón Muñoz y don Faustino López. Aprobando el dictamen de la Comisión referente a la ampliación de plazas de vigilantes de Arbitrios.

OBRAS.—Conceder autorización a don Paulino García del Moral para la instalación de dos miradores en la casa número 2 de la calle de Magallanes. Autorizar a doña Josefa Pérez para instalar un «carroussel» en la Alameda de Oviedo.

Desestimar una instancia de don Luis Rodríguez Pérez, que solicitaba la adquisición de una faja de terreno sobrante de vía pública en la cuesta de la Atalaya. Abonar a don Agustín Castillo el importe de 409 pesetas de una faja de terreno que dejó

en beneficio de la vía pública en la avenida de Alonso Gullón. Desestimar un escrito de don Ramón Beamonte, interesando le fuera encomendada la ejecución de las obras proyectadas con cargo al presupuesto ordinario de Obras.

Por falta de algunos trámites no son puestos a la discusión de la Corporación los asuntos de Policía y Ensanche que figuraban en el orden del día.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Sobre la Mesa figuraba una solicitud de don Avelino Manuel García pidiendo el reintegro en la Banda municipal de música. Después de un debate en que se hace referencia al Reglamento de empleados, alguna de cuyas cláusulas no definen claramente determinadas situaciones, se aprueba a propuesta del señor Jorrín, que el solicitante ocupe interinamente la plaza, dando cuenta a Guerra de este nombramiento, a los oportunos efectos, que en su día serán resueltos.

También figuraba el informe de los señores letrados sobre la procedencia o no de coadyuvar con la Administración en el recurso entablado por don Víctor Poyo. Intervienen varios señores concejales, entre ellos don Fernando López Dóriga y don José Gómez y Gómez. El primero se muestra decididamente contrario a que se coadyuve, pues, dice, no debe hipotecarse la voluntad de la Corporación. Aclara su opinión de que los concejales no deben tener en cuenta los precedentes. Pero sigo en mi principio —añade— de ir contra lo que sea contrario a la ley.

Sometido a votación, se acuerda no coadyuvar en dicho recurso, por cinco votos contra tres.

DON AGUSTIN HERRERA

Terminados los asuntos del orden del día, pasa de nuevo al salón, como espontáneo, don Agustín Herrera.

Después de los saludos de rigor, se congratula de encontrarse en una época de justicia, donde se atiende a quienes tienen opción a ello, y que antes, durante la Dictadura, sólo por ejercitar este derecho se les metía en calabozos o se les deportaba.

Se refiere a su actuación como agente ejecutivo, las cortapisas que se le pusieron, la negativa de los adinerados a pagar lo que adeudaban por inquilinato (cita al gobernador general Saliquet: presidente de la U. P., señor Espina, y varios concejales), y añade que de esta forma nada práctico era posible ante oposición tan manifiesta para poder llevar a cabo dignamente sus compromisos.

Dice también el señor Herrera que, previa providencia de embargo, firmada por el alcalde señor Vera Lamera, el día 16 de noviembre de 1927 pretendió embargar al entonces gobernador civil, señor Saliquet, siendo amenazado con la deportación a Burgos con la Guardia civil, lo que le obligó a pagar las noventa pesetas de dicho señor, como lo demuestra con los recibos.

Habla después de responsabilidades por negligencia de los dos alcaldes últimos, y pide por ello la formación de expediente, amparado en el Estatuto y en la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública, cuyas citas hace.

Examina la situación económica, que juzga lamentable, traída por el régimen dictatorial, y dice que ello ha ocasionado enorme perjuicio a los intereses generales de Santander.

Considera adinudado ilegalmente la plaza de gestor de arbitrios, avanzando pruebas a tal fin, y pide se forme un expediente depurador.

Habla de las oposiciones de médicos de la Beneficencia, efectuadas caprichosamente y coartando el derecho que, para acudir a ellas, le asiste al médico don Agustín Herrera Illera, hijo suyo. En este sentido, anunció un recurso contencioso-administrativo, lo que antes le fué privado por una Real orden de la Dictadura, dejada sin efecto por el actual Gobierno.

Termina diciendo que es de esperar que el Ayuntamiento, formado legalmente, sabrá cumplir con sus deberes, como espera el pueblo, ansioso de equidad y justicia.

(A escuchar al señor Herrera acudieron numerosas personas a la tribuna pública, viéndose igualmente llena la de ex concejales.)

REBOLLEDO — CORONAS DE FLORES — TELEFONOS 17-39 y 25-53

EL SEÑOR

Don Francisco Mier Pérez

falleció en Astillero el día 15 de marzo de 1930
A LOS 49 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Inés del Cerro Gutierrez; hijos Francisco, Inés, Pilar, Fernando, María Teresa y Milagros; hermanos doña Petra, don Manuel, don Enrique, doña Anita, don Angel (ausente) y doña Herminia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 17, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de San José, del citado pueblo, favores por los cuales les guardarán reconocimiento.

Astillero, 16 de marzo de 1930.

POMPAS FUNEBRES «NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN».—BLANCO

1930 DE MARZO DE 1930

... plaza irá hasta Palacio...
... frente ha de figurar una...
... representación de las mujeres...
... ustedes la fecha exacta...
... se podrá llevar a cabo todo...
... depende del Go...
... embargo, creo que puede...
... decir, sin temor a rectificación...
... se celebrará en domingo por...
... mañana y que ese domingo será...
... de los de abril...
... ustedes también a su car...
... organización de actos analógos...
... ¿provincias?...
... Santander y Sevilla...
... han declarado autonomías y...
... van a término sin tener con...
... más que la recíproca simpa...
... quienes laboran por el mismo...
... en los demás sitios, la organi...
... corresponde, si bien en al...
... de ellos, y para simplificar...
... labor, actuarán Comisiones...
... en nuestro nombre...
... los actos de afirmación monár...
... que se verifiquen en Madrid...
... exclusivamente carácter lo...
... porque como han de ser los...
... importancia, aunque sólo sea...
... manifestación que acudirá a...
... gestionamos la llegada de Co...
... de provincias...
... ustedes intervención en...
... de la misma índole que pre...
... «Centro de Acción Nobilia...
... son cosas distintas. La labor...
... Centro tiene a robustecer e...
... monárquico, actuando políti...
... si es preciso. La nuestra no...
... no es más que un sencillo...
... de adhesión popular, com...
... mente popular...
... adhesiones van recib...
... esta ahora?...
... imposible calcularse con exac...
... Pero ayer pasaron de los die...
... mil. Y muchas de ellas—no se...
... este detalle—son de obreros y...
... dantes...
... que capital es la que ha enviado...
... número de ellas?...
... Madrid y Barcelona, lo que no...
... nada de extraño, dado su mayor...
... de habitantes. También he...
... recibido ininidad de adhesio...
... todo género de entidades. Vea...
... esta...
... la campaña de ustedes, hay que...
... retarla más como adhesión a la...
... del Rey que a la Monarquía...
... misma, o al contrario?...
... las dos cosas. Claro que so...
... condicionales de la Monarquía...
... el éxito conseguido entra por...
... la simpatía personal de don...
... han recabado ustedes la coope...
... del general Primo de Rivera?...
... le hemos escrito a París; pero...
... no nos ha contestado. Y ahora...
... acuerdo, voy a darle dos da...
... interés...
... que entre la numerosa cor...
... recibida estos días, no fal...
... ingenuos versos de adhesión...
... desde provincias... Y que...
... faltan las cartas anónimas...
... listas de toda delicadeza y p...
... de adjetivos soeces. Pero... en

Manuel Lázaro
marzo 1930.

Vías urinarias - Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Especialista, por oposición
del servicio oficial de en...
medades venéreo-sifilíticas.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 4, 1.º

Las biseladas y plateadas
muebles y decoración
RAMON D. TEJEIRO
Cajal, 2 duplicado.-Teléfono 24-44
SANTANDER

INIGO Oculista
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

**En el Club de los exploradores.
Una exposición.**

UNA EXPOSICION

Entre las diversas actividades que constituyen el programa escultista, destaca, preferentemente, cuanto se relaciona con el desarrollo de la habilidad manual de los muchachos. Para poner de manifiesto, en cada caso, las diversas aficiones y aptitudes de los exploradores, éstos vienen obligados, periódicamente, a confeccionar trabajos artísticos, en sus múltiples manifestaciones, que en muchos casos sirven para revelar o descubrir en ellos la pauta de una verdadera orientación profesional.

Listas pequeñas manifestaciones del trabajo infantil, son a la vez estimuladas y recompensadas con la concesión de modestísimos premios que establece la Tropa, merced a la generosa donación de cuantas personas o entidades, simpatizantes con esta hermosa obra de cultura, los ofrecen para tan patriótico fin.

En la noche de ayer quedó inaugurada con una sencilla, pero simpática ceremonia, la cuarta Exposición de trabajos manuales correspondientes a los cincos exploradores de la Segunda Categoría, cuya unidad se halla integrada por treinta inteligentes jovencitos.

Han hecho acto de presencia en este dignificante acto escultista, todos los señores subinspectores, instructores y jefe de la Tropa, los cuales encomendaron, justamente, el entusiasmo y la inteligencia de los pequeños expositores.

Aprovechando, de paso, la agradable circunstancia de hallarse presente el instructor don Eduardo Rogina, el jefe de la Tropa, nuestro querido amigo señor Ibáñez, le felicitó públicamente en nombre de todos los compañeros y exploradores, con verdadero y efusivo afecto familiar, por su ascenso a oficial del Ejército español, obtenido recientemente.

A la cariñosa felicitación de los Exploradores santanderinos, al ilustrado y bizarro militar señor Rogina, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

**M.º CONACHY
DENTISTA**

Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.º

Junta general

La Liga de Contribuyentes de Santander.

Celebrada, conforme se había anunciado, la junta general de esta Asociación, bajo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Parets, se aprobó la gestión de la Directiva.

A propuesta de la presidencia fueron elegidos por aclamación los señores que han de constituir la nueva Junta.

También fue aprobado por unanimidad el nombramiento de presidente de honor de la Liga, a favor de don Buenaventura R. Parets, que ha llevado más de veinte años con singular acierto, al frente de los destinos sociales; acordándose colocar su retrato en los salones de la Sociedad.

Se dió un amplio voto de confianza a la nueva Junta para modificar el Reglamento, adaptándole a las necesidades actuales de la Asociación.

Reunidos los señores designados por la junta general, acordaron que la Junta directiva de la Liga de contribuyentes de Santander, quede constituida en la siguiente forma: presidente, don Manuel Soler; vicepresidente primero, don Jesús de Cospedal; vicepresidente segundo, don Domingo Betanzos; tesorero-contador, don Angel Jado Canales; secretario-letrado, don Francisco Nardiz Pombo; vicesecretario-letrado, don Joaquín Lombera Arce; vocales: don Juan García Castillo, don Francisco Escalada, don Ventura G. Cossío, don Hermán Hoppé; don Marcelino Sobrón, don Valentín Azpilicueta, don Roberto Cagigal, don Antonio Huidobro, don Manuel Fernández Mora, don Nicolás Salvárry, don Julián Gutiérrez, don Ma-

rino Rodríguez y Gremio de Pescadores de Santander.

Tomada, por los designados, posesión de los cargos respectivos, se reunió en primera sesión la nueva Directiva, acordando:

Formalizar el arrendamiento del piso primero de la casa número 2 de la calle de Hernán Cortés, para domicilio social.

Montar una oficina consultiva para todos los asociados, designando para abogados consultores a don Buenaventura R. Parets y don Francisco Nardiz Pombo.

Nombrar procurador de la Asociación a don Joaquín Lombera Arce.

Designar para gestores de la oficina y centro de consulta a don Manuel Carbonell y don José Martín Lanuza.

Se acordó publicar quincenalmente, por ahora, un revista órgano de la Liga, para informar a los contribuyentes en las materias tributarias, sociales, aduaneras, estadísticas, etc., designándose para dirigirla a don Jesús Cospedal.

Se acordó repartir seguidamente, para conocimiento de los contribuyentes, un manifiesto público con las orientaciones y programa inicial de la actuación futura de la Liga.

Se acordó, haciendo uso de las facultades concedidas por la junta general, modificar el artículo 27 del Reglamento, estableciendo las cuotas: de tres pesetas mensuales para contribuyentes particulares; de cinco pesetas para las Sociedades colectivas, comanditarias y anónimas, hasta 500.000 pesetas de capital, y de diez pesetas para las de capital superior.

Se acordó nombrar en Madrid una representación de la Liga de Contribuyentes integrada por respetables personalidades, a fin de que toda actuación cerca de los Gobiernos pueda hacerse eficaz y urgentemente, con la suma de todas las voluntades en la defensa de los intereses de la Montaña.

Se acordó, vistas las constantes reclamaciones de los contribuyentes, sobre exacciones de multas por abastos y el carácter lesivo de algunas de las impuestas, solicitar autorización para celebrar una asamblea a la que concurren todos los contribuyentes afectados por decisiones de la extinguida Junta de Abastos, con objeto de solicitar la revisión de lo actuado y el reintegro de las impuestas abusivamente o con exceso notorio por la cuantía de la falta.

Carnet mundano.

VIAJES

Ha llegado de Madrid el joven don Carlos Sánchez de Ortueta, acompañado de su bella hermana Mercedes.

Ha regresado de su viaje a París don Faustino Villa.

Se encuentra en Santander, procedente de Bilbao, el ingeniero don Germán Saalman.

Ha pasado unas horas en Santander el doctor don Gregorio Marañón.

De Madrid ha venido el doctor don José Jiménez de la Peña.

De San Sebastián el abogado don Eloy Ruiloba.

En viaje de compras ha salido para París la acreditada modista doña María Loza de Dañobeitia.

MEJORADO

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, el respetable caballero don Gonzalo G. de los Ríos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el distinguido señor don Maximiano Ceballos López. Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

ANIVERSARIO

Con motivo de celebrarse mañana, lunes, el primer aniversario del joven Alfonso Palacios Alonso (q. e. p. d.), se celebrará una misa por su eterno descanso, a las ocho y media, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

DESPEDIDA DE SOLTERO

Para despedirse de su vida de soltero ayer se reunió a comer con sus amigos el distinguido joven don Manuel Prieto

Por los Centros públicos

Se reunió anoche en el Gobierno civil la Junta provincial del Consejo del Trabajo.

GOBIERNO CIVIL

POCOS ASUNTOS

La primera autoridad civil de la provincia tenía ayer pocas noticias para facilitar a los representantes de la Prensa.

Por la mañana recibió varias visitas, como de costumbre, y firmó los asuntos de los distintos negociados.

A las cuatro de la tarde asistió a la Diputación, para dar posesión al nuevo presidente, don Juan Antonio García Morante, del que hizo grandes elogios ante sus compañeros de Corporación.

Después de saludar a éstos, el señor Díaz Caneja abandonó la Corporación provincial, siendo despedido a la puerta por todos los diputados que forman la Comisión provincial.

Esta quedó reunida minutos después bajo la presidencia del señor García Morante.

Por la noche, cerca de las ocho, presidió el gobernador una reunión de la Junta provincial del Consejo de la Delegación del Trabajo, que por cierto, y según nuestros informes, hace ya más de dos años que no se reunía.

De cuestiones de política local, nada en absoluto manifestó a los reporteros el señor Díaz Caneja.

R. Maza Madrazo

Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiografía. Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 y media a 1 y de 4 a 5.

Teléfono 36-25
BURGOS, 3, PRIMERO.

DIPUTACION

FELICITACIONES

En las distintas dependencias de la Corporación provincial hubo ayer más movimiento que en días anteriores, desfilando gran número de diputados y otras personas particulares para felicitar al nuevo presidente. También lo hicieron el resto de las autoridades.

Terminada la reunión de la Comisión provincial, el señor Morante presidió otra del ferrocarril Santander-Mediterráneo, de la que hacemos referencia en otro lugar de este mismo número.

Con relación a otras noticias, ninguna más lograron los periodistas ayer en este centro público.

Anís Udalla Coñac

ALCALDIA

LO QUE DICE EL SEÑOR LAINZ

El alcalde interino dijo en la tarde de ayer a los redactores que hacen información en los centros públicos, que tenía pocas noticias para facilitarles.

Les dió cuenta únicamente de haber recibido varias visitas, entre ellas una comisión de vecinos de la calle de la Enseñanza, para rogar una vez más que se arregle en lo posible el alcantarillado y la pavimentación de dicha vía, que es a la fecha y desde hace muchos meses lo que se dice un desastre para el tráfico ecónil y rodado.

De este lamentado estado edilicio, del que repetidas veces se ha hecho eco LA VOZ DE CANTABRIA, ha prometido ocuparse en plazo breve la

González, que en breve contraerá matrimonio con la encantadora señorita Conchita Matute García.

A la comida de mediodía asistieron los señores don Guillermo Arnáiz de Paz, don José del Río, don Ponciano y don Jesús Digón, don Manuel Alonso, don Lorenzo Ferrero, don Román Sánchez, don José María Castro, don Pablo Gil y don Manuel Fernández, y a la cena la simpática "peña" de amigos jóvenes del anfitrión. En ambos banquetes se brindó por la felicidad de los futuros cónyuges.

A este deseo nos adherimos nosotros muy cordial y sinceramente.

autoridad municipal interina de acuerdo con los técnicos.

El señor Lainz dijo también a los periodistas que ha recibido una extensa del Laboratorio zanco-lab haciendo relación de los análisis practicados en las muestras de leche, muchas de las cuales han acusado escasez de materia grasa.

Y el señor Lainz se despidió de los periodistas para ir a presidir la sesión de la Permanente, para cuya final estaban anunciados dos espositivos.

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos.
Rayos ultravioleta. Diatermia.
Méndez Núñez, 7, segundo.

**"La Gráfica"
El 47 aniversario**

"La Gráfica", esta veterana Sociedad que agrupa a los obreros de las Artes gráficas de Santander, celebra hoy su cuarenta y siete aniversario de su vida sindical. Este año van a limitar su fiesta a un acto oficial simpaticísimo. Desde hace ya algún tiempo venía formando una valiosa biblioteca, integrada en gran parte por textos y revistas profesionales. Pues bien. Hoy, coincidiendo con su fiesta, tendrá lugar la inauguración de dicha biblioteca, dando una conferencia don Miguel Artigas, el culto director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, el cual desarrollará un temáticamente sugestivo para los obreros de la Imprenta.

Esta conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo, que ha de verse concurridísimo, tanto de los elementos que integran "La Gráfica" como de cuantos obreros en general desearán asistir.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 11 a 12. Sanatorio Wad-Rás, 5. Teléfono 1363.
Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 9 a 10.

**En la Casa de Maternidad
El Prelado confirma unos 300 niños**

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar en la Casa de Maternidad del Paseo de Sánchez de Porrúa el acto público de ser confirmados por el obispo de la diócesis unos trescientos niños acogidos en aquel centro de maternidad.

El doctor Eguino y Trécu y sus acompañantes fueron recibidos por todo el personal del establecimiento, presidido por los directores de dicha Casa y Jefe de la Infancia, don Carlos Rodríguez Cabello y don Guillermo Arce, respectivamente.

Su Ilustrísima recorrió todas las dependencias, quedando satisfechísimo. Después del acto de la confirmación, en el que actuaron de padrinos la distinguida señora doña María Soto de Rodríguez Cabello y el diputado provincial don José María Agüero Regato, se sirvió un espléndido "lunch".

El acto, como decimos, resultó solemnísimo.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad Partos. Ginecología. Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 17-77. En la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 13.

Una nota de la Federación Regional

Por haber sido designado el árbitro de este Colegio regional señor Simón para el partido de Liga Cultural Leonesa-Real Club Deportivo, de La Coruña, que había sido nombrado para el partido de campeonato de España "Copa Amateur" que se celebrará en el día de hoy, a las once de la mañana, en el Campo de los Arenales, entre los equipos del Eclipse F. C. y el Unión Club, de Astillero, este partido le arbitrará, en sustitución del señor Simón, el señor Quintana.

Habiendo sufrido un error algunos diarios de ayer al señalar la hora de los partidos de campeonato a celebrarse hoy en la tercera sección (Torrelavega), se hace saber que la celebración de éstos será la siguiente:

Campo del Malecón.—A las dos y media de la tarde: Quebrantada F. C.—Gimnástico de Torrelavega; árbitro señor Expósito (auxiliar). A las cuatro de la tarde: Campuzano F. C.—Deportivo Altamira; árbitro señor Expósito (auxiliar). Santander, 16 de marzo de 1930.

El Comité ejecutivo Federación de Clubs Modestos

Se pone al conocimiento de los Clubs Júpiter F. C. y Escolar de Consolación que el partido anunciado para hoy en los Campos de Miramar, queda suspendido por causas ajenas a esta Federación.

También se hace saber a los equipos New Racing, Infantil Eclipse, Unión Juventud y Gimnástico Santanderino que con objeto de que los árbitros puedan presenciar el partido de los Campos de Sport, los partidos anunciados entre ellos empezarán a las dos y cuarto en punto, suspendiéndose los partidos si no se encuentran a dicha hora dispuestos para empezar.

El secretario

En los campos del Unión Juventud

Hoy se jugarán en estos Campos tres importantes partidos de campeonato, que han de llevar buen número de aficionados al terreno de la campana de los Arenales:

A las once se inaugurará el campeonato "Juventud", enfrentándose el Estrella F. C., uno de los favoritos, con el Deportivo San José, equipo novel, pero formado por jugadores entusiastas y distinguidos en otros equipos a que han pertenecido.

El Deportivo San José se alineará: Isla; Bringas, Alvear; Lavín, Vila, Urano; Juanito, Cotera, Santos, Lastra y Peña.

Este partido será arbitrado por el competente colegiado señor Salaverri.

A las dos y media jugarán un interesante partido de campeonato de la serie A de los Clubs Modestos, el Gimnástico Santanderino, equipo distinguido por su buen juego y excelentemente clasificado en el "Trofeo Valdecilla", y el Unión Juventud.

Este se alineará: Rincón; Díaz, Alfonso; Lois, Soto, X; Gervasio, Velasco, Rafael, Ríos y Reyilla.

A las cuatro jugarán un partido los equipos del grupo C del campeonato "Juventud", Magallanes F. C. y Royal F. C., dos equipos jóvenes, pero de buen juego.

Este partido será arbitrado por el señor Santos.

Los directivos del Unión Juventud esperan del público que, dando muestras de su buena educación, respete el cierre del campo y no traspase la línea de juego.

El Escolar, a Novales

Hoy sale a este pintoresco pueblo el Escolar de Consolación, con objeto de contender con el Olimpia Sport.

Reina gran interés en ese pueblo por presenciar el encuentro, el que se espera resulte interesante.

SALA NARBON

Hoy, domingo Tarde y Noche Ultimas exhibiciones en Santander de la maravilla sonora

TRAFALGAR

MUSICA - CANTOS - SONIDOS

BUTACA: A las cuatro y cuarto, DOS PESETAS - A las siete, DOS CINCUENTA - A las diez y cuarto, UNA CINCUENTA

Mañana, lunes - Ultimas exhibiciones de ADORACION - Gran éxito

GRAN CINEMA Mañana - FEMINA

HIJOS DEL PECADO preciosa comedia de trama intensamente sentimental

Otros programas para hoy, encartera de espectáculos.

CASA DEL PUEBLO

LA COMMUNE DE PARIS

La Agrupación Socialista ha organizado para el martes, día 18, un té fraterno para conmemorar el 59 aniversario de la proclamación de la Commune en la capital de Francia.

También se conmemorará el 47 aniversario de la muerte del apóstol del Socialismo, Carlos Marx.

En esta velada tomará parte un compañero de la Agrupación Socialista, leyendo, además, algunos trabajos literarios alusivos al acto.

Las tarjetas para asistir al té tienen el precio de una peseta, las que se pueden adquirir en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, primero.

Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

INAUGURACION DEL MAUSOLEO A PABLO IGLESIAS

Se llevará a cabo en Madrid el día 6 de abril próximo. Consistirá en un desfile por el cementerio durante todo el día.

Los Congresos obreros empezarán el día 7 en la Casa del Pueblo.

Por la noche se celebrará un acto en honor de Pablo Iglesias, en uno de los teatros más grandes de la corte, al que se asistirá por invitación.

Las Compañías ferroviarias han hecho el 45 por 100 de rebaja, pudiéndose utilizar los rápidos y correos.

El billete de Santander a Madrid, en tercera clase, en tren rápido, costará unas 37,50 pesetas.

También se puede viajar en primera clase.

Los billetes tendrán la duración de diecinueve días: del 1 al 8 de abril, para ir, y del 7 al 19, para volver.

VELADA TEATRAL

Hoy, 16, a las nueve y cuarto en punto de la noche, se celebrará una velada teatral, organizada por la Agrupación Artística Socialista, en honor de sus socios y familias, poniéndose en escena la divertida comedia en dos actos de Carlos Arniches "La venganza de la Petra, o donde las dan las toman".

CAMPO DE LOS ARENALES

Campeonato «Amateur» Domingo, 16, a las ONCE de la mañana ECLIPSE F. C. UNION CLUB DE ASTILLERO PRECIOS ECONOMICOS

CAMPOS DE SPORT - HOY, domingo

A las cuatro menos cuarto CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (Primera División) Real Unión de Irún - Real Racing Club (Campeón de Guipúzcoa) (Campeón de Cantabria) Taquilla: de 11 a 3 - Muelle, 16, Lyon d'Or, y desde las 2 en adelante, en los Campos

SOCIEDAD DE PELUQUEROS Y BARBEROS "EL FIGARO"

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria, hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en el primer piso de la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos relacionados con el próximo Congreso de la Federación Nacional, que se celebrará en Madrid los días 7 y siguientes del próximo mes de abril.

Reunión aplazada

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

La reunión de la Comisión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, convocada para ayer tarde, ha sido aplazada hasta el lunes.

Se debe el aplazamiento a la circunstancia de hallarse en Santander el mencionado día el ingeniero autor del proyecto Ciudad-Renedo, señor Martínez de Velasco, y juzgar interesante la Comisión el escuchar de labios de dicho señor una exposición detallada del estado de los trabajos de replanteo.

Nos parece oportuno el aplazamiento y plausible la actividad de la Comisión. Los momentos requieren una atención extraordinaria.

Los elementos ingleses, que realizan los trabajos de construcción desde Burgos a Ciudad, han terminado por completo, hasta el extremo de comenzar su explotación, el trozo Burgos-Trespaderne; llevando adelantadísimo el de Trespaderne-Villarcayo y para mayo o junio habrán terminado el de Villarcayo-Ciudad.

Además, y esto es muy importante para los intereses que nosotros defendemos, se trabaja en la realización del empalme para La Robla, en ferrocarril de vía estrecha, desde Ciudad, arranque del séptimo trozo hasta Renedo, que es el que tanto importa a Santander.

La Comisión conoce perfectamente la trascendencia de todo esto, y ello justifica esta gran actividad que pone en juego, y que cuenta con el fervoroso apoyo de la opinión pública y, ni que decir tiene, con el de LA VOZ DE CANTABRIA, entusiasta y constante.

El entierro de la víctima.

Del terrible suceso ocurrido en Agüero.

El juez de instrucción de Santoña se personó en la casa del pueblo de Agüero, en la que el infeliz demente don Abelardo Velarde había dado espantosa muerte a la vieja criada Constantina Cacicado, procediendo al levantamiento del cadáver y a la práctica de otras diligencias subsiguientes a las que ya había

realizado el juez municipal don Erasmo Navarro.

Este había tomado declaración a don Abelardo Velarde, el cual relató su crimen con toda clase de detalles y absoluta tranquilidad.

Ayer se verificó la autopsia y el entierro del cadáver de la pobre Constantina Cacicado y se notificó al señor Velarde su procesamiento.

Vida religiosa

IGLESIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Habrán misas rezadas, cada mañana, de seis a diez, dándose la comunión en todas ellas; en la misa de seis y media y en la de diez habrá predicación doctrinal por un Padre de la comunidad; a las seis y media y a las ocho, comunión general para los hermanos de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, el Señor de manifiesto, se rezará la estación y el rosario; habrá sermón, procesión del santo escapulario por la iglesia, con la reserva y bendición del lenne del Santísimo, terminándose con la Salve popular cantada por la Virgen del Carmen; hay indulgencia plenaria por la piadosa asistencia a estos cultos mensuales en honor de la Virgen del Carmen.

EN SAN MIGUEL

Misas a las seis y media, ocho y diez; en todas se terminará la lectura de la Pastoral de nuestro ilustrado señor obispo.

Por la tarde, a las dos y media, tequisis para los niños, y a las tres y media, función religiosa con rosario vía-cruce, ejercicio de los siete domingos de San José y bendición del Santísimo Sacramento.

INMACULADA Y LOS SANTOS MARTIRES (RECENTOS RISTAS)

Misas a las seis y media, siete y diez y media, ocho y nueve y diez y media.

Por la tarde, a las seis y media, continuación del triduo a la Virgen del Perpetuo Socorro y ejercicio de los siete domingos. Predicará el reverendo Padre Zárraga.

Vinos de Rodero

LOS MEJORES DE MESA CLARETES, CANTARA 750 PTAS VALDEPENAS, 8; BLANCOS, Santa Clara, 9. Teléfono 32-38

NECROLOGICAS

DON FRANCISCO MIER PEREZ

El hogar venturoso de este honrado trabajador y honrado, amante de sus hijos y amigo cariñoso de cuantos le rodearon su amistad, quedó ensombrecido ayer con su fallecimiento.

Don Francisco Mier Pérez, con el consuelo de la Iglesia católica y el amor de los suyos, contaba sus afectos íntimos, y sus virtudes cívicas danas le granjearon el respeto y estimación de todos los que le conocieron.

Buen esposo y buen padre, dejó estela de amargura que lloran solazablemente su esposa doña Inés de Cerro Gutiérrez, sus hijos, sus hermanos, sus hermanos políticos y demás deudos, y cuyas lágrimas compungieron los que tuvimos amistad con el difunto, por el que rogamos a Dios para su eterno descanso.



Por mayor: Apartado 90 Tel. 20-80. Venta: principales establecimientos

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Política local.—Ecos de sociedad.—Santander en la pantalla.—Otras noticias de interés.

De política local.

Enemigos por temperamento y constante estado de conciencia de mezclarse en las cosas de la política local, por entender que dicha intromisión produce casi siempre a perder los escritos y las riendas que conviene conservar en todo momento para permanecer en la posición que más conviene al que no quiere caer al suelo, he vivido alejado de estas contiendas; pero viendo en la mayor indefensión a muy queridos amigos nuestros, contra los que se viene haciendo una campaña de dudosa veracidad con fines hartos conocidos, vamos hoy a dirigirnos de lo que fué nuestra norma de conducta para procurar en lo posible poner los hechos en sus correspondientes lugares.

Para nadie es un secreto que en Torrelavega hay socialistas, republicanos, liberales, conservadores, mauristas y anarquistas. A todos piden estos días que digan lo que son, y el imperativo es tan categórico, que parece estar obligados a contestar a cualquiera que los interroga.

La novedad del procedimiento tiene la gracia por toneladas. Otra de las novedades periodísticas ha sido la de dar como celebrada una reunión a la que asistieron mauristas, liberales, conservadores y apertistas. Nos atrevimos a asegurar que dicha reunión no se ha celebrado, pues significados elementos de los tres primeros partidos se han acercado a nosotros para rogarnos que desmintamos tamaña aseveración. El grupo maurista ya lo desmintió ayer en un diario de la capital.

Que se intenta con tan tendenciosas informaciones? Está claro. En Torrelavega hay un grupo de personas, dirigidas por quien se oculta en la sombra, que ha repartido a su alrededor como mejor le ha parecido. A unos les ha dicho: vosotros vais a llamaros mauristas. A otros les ha dado la consigna de que se llamen liberales, aunque viven más alejados de su amor a la libertad que de la luna. Y así distribuidos, según conviene a su manera de entender el arte de gobernar, procura el disfrute de todos los momentos políticos, única manera de seguir mangoneando del mismo modo que disfrutaba los beneficios del Poder durante los seis años, cuatro meses y trece días que soportó España la Dictadura, a la que pertenecieron todos, porque así convenía entonces a sus adanes de logrerios.

Hemos sostenido la tesis de que no pueden llamarse liberales sin que se les encienda el rostro los que sirven a la Dictadura y vivieron agarrados al brazo de los delegados gubernativos, empujando a éstos contra convencidos suyos, que supieron en todo momento mantenerse firmes en sus puestos de defensa de las libertades patrias, y si hoy, porque creen que así conviene más a sus injustas aspiraciones, con el rostro encendido y todo, dicen que lo son, aquí estamos nosotros para desmentirlo y refrescar la memoria de cuantos han sido testigos de sus traiciones y de sus descaros.

Nosotros no incurriremos en la insensatez de preguntar a nadie por su filiación política. Que milité cada uno con arreglo y sujeción a los dictados de su conciencia. Para todos aquellos hombres firmes en sus convicciones, nuestros mayores respetos. Pero consiste de una vez para siempre que no asistiremos impasibles a juegos que repugnan a nuestra conciencia honrada y altos deberes de fieles informadores que ponamos por encima de todo un verdadero culto a la verdad.

El día.

Por el Municipio, mucha calma. Que ha sido proclamado concejal, por renuncia de don Antonino Fernández, como mayor contribuyente, el ex alcalde de esta ciudad don Julián Urbina Alegre.

En tertulias y cafés se hacen numerosos comentarios por la tardanza en nombrar alcalde. Y para este puesto suenan personas que si se confirmara su nombramiento sería una bofetada que darían al pueblo, pues algunos de estos señores pertenecen a la U. P. y han ocupado cargos con la Dictadura.

Ecos de sociedad.

Ha salido para Burdeos con su distinguida señora el culto notario de esta ciudad don Mariano Muñiz.

Ha dado a luz un niño en esta ciudad doña Carmen de los Ríos Ruiz, esposa de don Julio Alvarez García. Euhorabuena.

Aviso

Pongo en conocimiento de mis numerosas amistades y del público en general, que he dejado de pertenecer como maestro repostero en la confitería de la Sra. Vda. de Cortavitarte, y que en breve les ofreceré mi propia casa.—ANGEL GARCIA.

Ha salido para Bilbao, con el objeto de pasar una temporada, la simpática y bellísima señorita Pilar Ubalde.

Ha dado a luz un niño en Campuzano doña Concepción Bengoa Oleary, esposa de don Mariano de la Fuente Vallejo. Euhorabuena.

Ha dado a luz una niña en Barreda doña Servanda Ibáñez Ruiz, esposa de don Clicerio Gutiérrez Sebrango. Euhorabuena.

Santander en la Pantalla.

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, se exhibirán en el Teatro Principal, de esta ciudad, las películas que los aviadores señores Fernández Navamuel y Echevarría transportarán en avión por todas las Repúblicas hispanoamericanas para propaganda del turismo.

Estas películas han sido facilitadas a estos señores por el Patronato Nacional del Turismo, que de esta forma coopera a la eficacia de dicha propaganda.

Hemos visto una prueba de la película titulada «Santander»; y tanto por su presentación como por los típicos detalles de nuestras costumbres regionales, fielmente reflejadas, son un alto exponente de la industria cinematográfica nacional.

En nuestra conversación con los dos jóvenes aviadores nos expusieron el programa que piensan desarrollar, comunicándonos que embarcarán en Santander a primeros del mes que viene con dirección a la Habana, y en esta capital comprarán una avioneta, con la que tienen el proyecto de visitar las Repúblicas hispanoamericanas, haciendo un recorrido por el aire de unos 20.000 kilómetros, en las que impresionarán películas de casi todas las regiones de España, que han de servir de propaganda muy eficaz para que los turistas americanos se decidan a conocer a nuestra nación, de la que todavía muchos extranjeros tienen formado un erróneo concepto.

La excursión por tierras americanas tienen el propósito de que dure un año.

Deseamos al amigo Fernández Navamuel y a su compañero que sus buenos propósitos les lleven a efecto felizmente.

Biblioteca Popular.

Se convoca a junta general ordinaria para el día 21 del corriente, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

ORDEN DEL DIA

Renovación de cargos en la Directiva. Estado de cuentas.—El secretario.

Los municipios de la provincia.

La labor, buena o mala, de los ayuntamientos durante la Dictadura.

Proponiéndose LA VOZ DE CANTABRIA dar a conocer a sus lectores y público en general de Santander y su provincia la labor que han realizado todos y cada uno de los Ayuntamientos nombrados por la Dictadura, durante el tiempo que ésta ha estado en el Poder, nos hemos dirigido a los nuevos alcaldes, por mediación de nuestros diligentes redactores-corresponsales, rogando una sincera respuesta al siguiente formulario:

1.ª ¿Qué han hecho de bueno y qué han hecho de malo los Ayuntamientos que han desfilado por esa localidad durante el periodo de Dictadura?

2.ª ¿Qué problemas de interés quedan planteados en ese término municipal y cuáles son los más urgentes y necesarios?

Las contestaciones a estas preguntas comenzamos a publicarlas en este número, y por ellas habrá de conocerse con detalle la eficiente o deficiente labor realizada por los alcaldes de la Dictadura al frente de los Municipios de la región.

A parte del interés que representa el conocer lo bueno y lo malo hecho por los alcaldes del pasado régimen—con arreglo a nuestro carácter de independencia—, queremos, al abrir esta encuesta, conocer asimismo los problemas más urgentes de las diferentes comarcas de la provincia, en el buen deseo de realizar una vasta campaña en favor de los intereses regionales, poniendo en la empresa todo el entusiasmo y pasión que siempre puso LA VOZ DE CANTABRIA en las cuestiones que pueden redundar en beneficio y progreso de la provincia.

Veamos las respuestas de los interrogados:

Lo que dice el alcalde de Marina de Cudeyo.

En cumplimiento de la misión encomendada por LA VOZ DE CANTABRIA, hemos visitado al señor alcalde, D. Pedro Hontañón, el que, con suma amabilidad, nos hizo algunas declaraciones, en respuesta a nuestra interrogación:

—¿Qué ha hecho de bueno y qué ha hecho de malo el alcalde saliente, durante el periodo de Dictadura?

—El señor alcalde saliente—nos contesta—, todos los problemas por él presentados a la Corporación y aprobados por la misma, merecen tanto de mí, como del pueblo en general, nuestra aprobación y aplauso.

—¿Qué problemas de interés quedan planteados en ese término municipal y cuáles son los más urgentes?

—Problemas planteados, muchos; y los más urgentes, la instrucción primaria: escuelas, higiene y repoblación forestal, que el nuevo Ayuntamiento acometerá, aunque a costa de un supremo esfuerzo, para resolverlo cuanto antes, ateniéndose, desde luego, a los medios económicos.—El corresponsal.

De Cabezón de la Sal.

NOMBRAMIENTO BIEN RECIBIDO

Ha sido bien recibido el nombramiento de don Juan Antonio García Morante para presidente de la Diputación provincial. El señor García Morante representó durante muchos años este partido de Remosa-Cabuérniga, ocupando en una de cuyas etapas el cargo a que hoy se le destina.

Ayer se supo que el señor García Morante era el elegido para presidente de la Corporación provincial, y al ser hoy la noticia confirmada produjo gratísima impresión, por ser citado señor persona conocidísima en esta villa y por tener, además, gran arraigo el partido liberal, al que dicho señor pertenece.

Ciertamente, que durante la Dictadura, este gran núcleo de opinión perteneciente al citado partido liberal, no tuvo la menor representación dentro del Municipio en ningún momento, en los siete años escasos que duró el régimen excepcional.

A pesar de constituir un Ayuntamiento de personas notables, con ánimo de laborar por Cabezón y nada más, se procuró por todos los medios el aislamiento absoluto de los liberales y, ahora mismo, al corresponderles a alguno de éstos volver a ocupar cargos en el Municipio, ya dijimos nosotros, porque ahora estamos dispuestos a decirlo todo, los trabajos llevados a cabo para que la Alcaldía y primera tenencia, no recayese en modo alguno en determinadas personas. Bien a pesar suyo cedieron la segunda tenencia que ya «estaba adjudicada» al señor Gómez Sañudo.

Y como lo que Cabezón necesita en estos momentos son hombres capacitados y no amigos incondicionales de los que se fueron o de los que vengan, tuvimos que protestar y protestamos; y mucho más cuando hemos visto algo de lo que había oculto, a pesar de esa buena administración habida que nosotros no hemos negado nunca.

El Cabezón que también ha recibido el nombramiento del señor García Morante para presidente de la Diputación, espera de éste gran conocedor de los problemas de nuestra querida villa, les dedique la atención que ellos se merecen, poniendo el señor García Morante sus mayores entusiasmos en la defensa de los anhelos de un pueblo que no una, sino muchas veces, le eligió diputado. De esperar es que el nuevo presidente de la Diputación provincial no ha de olvidarse de una villa donde cuenta con tantas simpatías.

LAS MULTAS EXTRARREGlamentarias

Dijimos días pasados que teníamos en cartera seis multas extrarreglamentarias de doscientas pesetas cada una.

CALZADOS ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

La casa mejor surtida en modelos y precios. Haciendo sus compras en esta zapatería ahorrarán dinero.

Precio Fijo

DEPENDIENTE

se necesita, práctico en ramo ultramarino; edad, 24 a 30 años, con buenas referencias. Informes: Segundo Calvo, almacén harinas, Torrelavega.

una, impuestas a seis vecinos de Santibáñez y Carrejo, y hoy vamos a ocuparnos de este asunto.

Fue el 23 de octubre de 1924 cuando por el entonces gobernador civil impuso por coacción esas seis multas a Emilio Díaz Calle, Jesús Anbín Gutiérrez concejal del Ayuntamiento, y José Revuelta, de Santibáñez; y Francisco Junco Toribio, José Valle Lano y Gerardo Barrera, de Carrejo.

En aquella desdichada época eran expulsados de estos Colegios de Cabezón y Carrejo los HH Maristas y aquello originó protestas, porque los pueblos estaban muy satisfechos de tan beneméritos religiosos y nadie quería un cambio de profesores, impuesto caprichosamente por un Patronato.

BUENOS

ZAPATOS

CAPILLAS

Lo que entonces pasó no queremos recordarlo. Un curso que se perdió, después de traer unos maestros, alguno de los cuales fué una verdadera desdicha, ya que sólo acertaron al traer a un cullísimo sacerdote; unos cuantos miles de pesetas que costó a la Fundación Ygareda, ese cambio, un mal ejemplo que recibieron los niños en Cabezón con ciertos actos inmorales, una serie de disgustos que no tuvo fin hasta la vuelta de los religiosos expulsados, y antes de todo esto, los que podían hacerlo se preocuparon de exponer a las autoridades el asunto a su placer con el fin de justificar tan inopinada sustitución, y como las personas que entonces hablaban eran de toda garantía y ellos tenían razón y no los pueblos, había que reducir a éstos y para eso nada mejor que imponer severas sanciones y era preciso considerar para ello a unos cuantos como revoltosos o perturbadores del orden. Alguno de los perseguidos, por defender un justísimo derecho, cobró tal pánico, que marchó a Cuba algunos meses, hasta que pasó el nublado.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de esas multas, y hoy que se puede volver por lo entonces actuado, entendemos que se impone una revisión para saber cómo y por qué fueron impuestas esas multas, que sería muy de justicia devolver y que, si es posible, esperamos que serán devueltas.

Tan justo creemos esto que, a nuestro juicio, esas multas están clamando justicia.

No queremos dejar de consignar un dato: Uno de los multados era un menor de edad, y su pobre abuela, anciana de más de sesenta años, tuvo que vender un cerdo que había criado a costa de no pocos sacrificios, para pagar esos cuarenta duros a su nieto.

El corresponsal

Reinosa

UNA ACLARACION

En la información publicada en nuestro número de ayer referente al discurso pronunciado por don Adolfo G. Fernández, se deslizó una errata que deseamos aclarar. Al hablar dicho señor del proyecto de ley de Expropiaciones que prometió la Confederación como cosa seguramente aplicable, dijo que en algunos casos alcanzaba a las del cincuenta por ciento del valor intrínseco.

PARA EL DIA DE SAN JOSE

Todas las personas que tengan que regalar algún objeto delicado, lo mismo económico que de precio, con motivo de la próxima festividad de San José, deben pasar por la Perfumería de E. PEREZ DEL MOLINO S. A., donde les serán mostrados numerosos artículos de Perfumería, Bisutería, Capricho y Fotografía.

Eugenio Gutiérrez, 3

co de las propiedades han quedado reducido a tres por ciento de acepción con descuento y no a treinta como por error se dijo en la indicada información.

UN TELEGRAMA

La Unión Campurriana ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor gobernador civil de Santander: Respetuosamente solicitamos a V. E. suspenda operación pagos expropiaciones anunciadas por Confederación Ebro día 17, para mejor prestar amparo intereses damnificados, esperando soluciones más justas que reclama el país.—Directiva Unión Campurriana."

Laredo

DESHACIENDO UN ERROR

En la crónica que escribimos el jueves decíamos, a título de rumor, que dos señores de esta localidad iban a ser nombrados alcaldes de este Ayuntamiento.

Bien informados esta vez, damos a conocer a nuestros lectores que tales rumores no son ciertos, siéndome muy grato pedir perdón desde estas mismas columnas de LA VOZ DE CANTABRIA de la indiscreción que cometí al insertar los nombres de tan apreciables amigos en una cosa que no ha sido más que pura quimera de varios ilusorios.

Sirvan estas líneas para deshacer tal rumor.

A. Bianco.

Castro-Cillorigo

TAMA

LA CARRETERA A VIÑÓN

Por fin ha dado principio la construcción de la nueva carretera que ha de unir el último barrio del diseminado pueblo de Viñón con la carretera del Estado.

Esto lo venía pidiendo con insistencia el pueblo laborioso, agrícola y ganadero, cuyos vecinos, en la época invernal, muy larga en esta región, tenían que ocupar muchos días en la reparación de sus penosos y argayadizos caminos; pero de poco hubiera servido a éstos clamar en el "desierto oficial", exponiendo en todas las formas la perentoria necesidad, si su convecino, el rico propietario don Juan Reda y Cuevas, condolido del sacrificio colectivo y haciendo una vez más alarde de su inagotable generosidad, no hubiera subvenido a los gastos de la magna obra, cubriendo de su peculio la casi totalidad del presupuesto.

Pedía también esta carretera, hace ya muchos años, el soberbio puente de Tama, construido sobre el Deva hace ya siglo y medio, a expensas del Bastón de Laredo, que hasta ahora llamaba poderosamente la atención, por lo inexplicable de la existencia de un puente de tanta magnitud y solidez, para un camino poco menos que de herradura. Ahora va a tener un digno complemento la magnífica obra rematada hace ciento cuarenta años, que hoy parece algo providencial.

Y con no menos insistencia pedía la construcción de la nueva carretera ese centenar de hogares, de otros tantos obreros, que a las órdenes del inteligente contratista don Nicanor Gómez han de realizar las obras, quedando solucionada la crisis en la época más crítica del año, para los que viven del jornal.

M.

Valle de Aras.

BADAMES

El tiempo.—Después de unos días agradables de buen tiempo, ha vuelto el agua y granizo, a molestarlos y causar trastornos en las labores del campo.

SAN MIGUEL

La carretera a Treto.—Leo en un número de este periódico las quejas que hacen de muchas partes de la provincia respecto al estado de las carreteras.

Nosotros no queremos hacerlas; sólo pedimos que se den un paseo en «auto» por la nuestra, que une a los pueblos que encabezan estas líneas. Estos seguros que no volverían a efectuarlo, a no ser en aeroplano.

CARASA

Una boda.—En el pueblo de Carasa han contraído matrimonio don Germán Palomares y doña Felicidad Pérez.

El corresponsal.

DESDE ASTILLERO

UNA CONFERENCIA

Según oportunamente anunciamos, el jueves pasado ocupó la tribuna de la Sociedad Orfeón Astillero-Guarnizo el culto profesor y ameno publicista don Jesús Revaque.

Fue presentado por el directivo de turno, señor Cortezón (vicepresidente de la Sociedad), quien hizo una pequeña historia del comienzo de estas conferencias, a las cuales ha prestado todo el apoyo y entusiasmo de que es capaz el digno secretario del Ateneo Popular, don Manuel del Val.

Acto seguido comienza a explicar su charla el señor Revaque, advirtiéndole que prefiriere esto al empleo de la oratoria, de la que dice carecer, y además por considerar que se encuentra entre amigos que sabrían disculpar su fracaso.

Nos da a conocer cómo funcionan las oficinas de orientación profesional, que es el tema que ha elegido para su conferencia, y el fin que persiguen, que es el de señalar a uno, con arreglo a las aptitudes que demuestre, el oficio o profesión a que puede dedicarse con éxito casi seguro.

A este efecto cita varios ejemplos, uno dice ocurrido a él mismo en Bruselas, donde para probarle si valía para conducir una locomotora le sometieron a una prueba que le hizo ver rotundamente que si se metiera a manejarla produciría cualquier día una catástrofe.

Para esto dice que se emplea un aparato que cambia constantemente la luz de color y hace que el individuo que se da rápida cuenta de ello, desde luego da muestra de poseer una visual excelente.

También cuenta el caso de un personaje francés que era un gran automovilista y notando algo extraño en él acudió a la oficina de orientación de París a consultar el caso. Hechas las experiencias que juzgaron necesarias, le aconsejaron que se abstuviera de conducir, pues consideraban se hallaba expuesto, de continuar, a que le ocurriera algo grave. No hizo caso, y poco tiempo después murió a consecuencia de un choque con un autobús.

Así, pues, juzga necesario acudir a la Oficina de Orientación Profesional, con lo que se evitaría eso que él llama enfermedad profesional, o sea un padre, pintor, carpintero o albañil, que tiene un hijo y por el mero hecho de serlo él, también el hijo ha de seguir el mismo oficio, aunque no reúna aptitudes para ello, y resultando de esto que como no vale en muchos casos, no hace las cosas con verdadero cariño y deja de ser el hombre-máquina necesario para vencer las dificultades de la vida y útil para la sociedad.

Más ejemplos y datos, todo a tenor de lo expuesto, para demostrar que los que se han lanzado a un oficio o profesión sin previa orientación han fracasado en la proporción de un 50 por 100, un 30 las medianías y pocos los que acertaron.

Una salva de aplausos premia tan notable disertación.

NECROLOGIA

Con las ideas confusas y el ánimo conturbado por el terrible mazazo sufrido, me veo obligado a escribir para dar cuenta en esta sección de la muerte repentina, a causa de una angina de pecho, del amigo y gran persona en todos los órdenes.

Francisco Mier ha dejado de existir cuando menos lo esperaba, cuando después de una vida laboriosa dedicada por completo al trabajo, había conseguido labrar una posición social y un nombre comercial conocidísimo en toda la provincia y aun fuera de ella.

Descanse en paz el amigo querido y reciban la expresión sincera de nuestro profundo pésame su viuda e hijos y toda su distinguida familia, entre la cual también contamos con buenos amigos.

El hijo de la tía Javiara

Valle de Soba.

REGULES

Bautizo.—Con el nombre de Luis Angel le han sido impuestas las aguas bautismales en esta parroquia de Santa Eulalia a un hermoso niño hijo de nuestros particulares amigos señores de Bernardo.

Fueron sus padrinos la señorita Elena Gutiérrez y el culto joven Matías Zarza.

En casa de los padres del neófito fuimos los invitados obsequiados con un espléndido lunch, recordando entre aquéllos a las distinguidas señoras doña Aniceta Prado de Bernardo, doña Amalia Porres de Mier, doña Trinidad Bringas de García, doña Lucía Fco de Bernardo; las distinguidas señoritas María Teresa Bernardo, Elena Gutiérrez, Angelines López, Aurora Ortiz Dou, Petra García, Emilia Gutiérrez y Florinda Gutiérrez, y los señores don Matías Zarza, don Maximino Mier, don Luis y don Manuel Bernardo, don Antonio Sarabia, don Ramón de las Heras y los monísimos niños José Luis García y Mary-Tere y Manolín Bernardo.

De sociedad.—Después de pasar unos días en Santoña ha llegado la simpática señorita Elena Gutiérrez, acompañada de la encantadora señorita Aurorica Ortiz Dou.

—Para Suances ha salido, después de haber pasado una larga temporada en casa de sus hermanos, la simpática y bella señorita María-Teresa Bernardo. El nieto del tío Nuco.

Calzados EL DOS DE MAYO. Grandes novedades en señora y caballero. Precios económicos. Puerta la Sierra, 2.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE SANTANDER VELASCO, 3

Cuentas corrientes: a la vista... 2 1/2 por ciento
" " a 8 días... 3 por ciento

CAJA DE AHORROS:

Cartillas a la vista... 3 1/2 por ciento
" ocho días... 4 por ciento

sin limitación de cantidad. En las cartillas a ocho días es preciso, para los reintegros, avisar al Banco con ocho días de anticipación.

Consignaciones: a un año... 4 1/2 por ciento
Se admiten imposiciones desde 500 ptas. en adelante.

Compramos y vendemos valores del Estado e Industriales. - Realizamos toda clase de operaciones de Banca.

350 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El momento político

El ministro de Hacienda facilita una nota en la que habla de un déficit de más de 2.700 millones.

FIRMA REGIA

MADRID.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Refundiendo la Dirección de Comercio y de Aranceles en un organismo que se denominará Dirección general de Comercio y de Política Arancelaria. Disolviendo la Cámara oficial Patronal de Levante.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola al súbdito brasileño don Esteban Mora, y a don José María Díaz.

Instrucción Pública.—Admitiendo la dimisión de rector de la Universidad de Sevilla a don Feliciano Candau, y nombrando a don Ramón Carrande.

Idem la de vicerrector a don Ignacio Canto y a don José María Mota.

EL CONTRATO DEL ESTADO CON LA TRASATLANTICA

Se asegura en algunos centros que el Gobierno abriga el propósito de prorrogar por un período de dos años el contrato que tiene establecido con la Compañía Trasatlántica, dejando sin efecto el concurso para la creación de nuevas líneas, por estimar que deben ser las Cortes quienes voten las subvenciones que han de figurar en los contratos.

LO QUE DISPONE LA "GACETA"

Entre otros decretos insertos por la "Gaceta", figuran los siguientes:

Derogando la base cuarta del Real decreto de 28 de noviembre de 1928, instituyendo en Buenos Aires una fundación con el título de "Casa de España", en lo que se refiere al aval para la emisión de un empréstito con destino a mencionada obra.

Idem el Real decreto de 3 de febrero de 1929, que autorizaba los ascensos por elección entre los policías, y restableciendo el reglamento de 18 de febrero de 1908.

En este decreto, se hace constar el profundo disgusto que en ciertos sectores de la policía produjo la medida autorizando los ascensos por elección, disgusto que no llegó a manifestarse en determinada forma, por razones de disciplina.

LAS CASAS BARATAS

Se ha dictado una Real orden por el Ministerio de Trabajo, en la que se dispone la designación de una comisión integrada por algunos altos funcionarios de los ministerios de Trabajo y Hacienda. Esta comisión tendrá a su cargo la realización de un estudio acerca de la situación y posibilidades económicas de los expedientes de Casas Baratas. Se investigarán con liquidaciones pendientes, como también si existe responsabilidad alguna en los aspectos de la tramitación o de la adjudicación.

Así mismo se estudiará la renovación en la forma de conceder protección a la Institución Cooperativa de funcionarios del Estado, provincia y municipio.

EL UNIFORME DEL EJERCITO

Parece que en breve será publicada una disposición, derogando la que establece el uso obligado del uniforme único en el Ejército.

LA VERDADERA SITUACION DE LA HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa una nota oficial, relacionada con las liquidaciones de los ejercicios 1923-1924 hasta final de 1929 inclusive.

Comienza diciendo el ministro que debe solicitar perdón por la publicación de ella, pero que no puede menos de hacerlo por considerarla de gran interés general, y añade que una nueva y futura nota—ya anunciada unos días—relativa al presupuesto de 1930, que es el que, naturalmente, ri-

ge ahora.

Dice que es un axioma irrefutable el de que la Hacienda pública solamente debe crear un presupuesto, y cree que España saldrá de la crisis económica que tiene planteada. Esta afirmación se basa en las reservas orgánicas de nuestra nación.

Entiende el ministro que los resultados hechos públicos acerca de los presupuestos a que se ha hecho mención no reflejan con exactitud las liquidaciones, y luego de extenderse en algunas consideraciones y razonamientos acerca de los diversos presupuestos y de la refundición de éstos, establece el siguiente resumen:

Primero.—En el presupuesto de 1923-24 a 25-26, deduciendo de los ingresos y gastos los productos de imposición de la Deuda y reembolsos de la misma Deuda en la liquidación, los pagos fueron superiores a los ingresos, y la suma total fué de 17.641.922.823 pesetas.

En el segundo semestre del año 1926 y en los 27, 28 y 29, sin relacionar el presupuesto ordinario con el extraordinario, alcanzaron los pagos, en ese segundo semestre de 1926, la cifra de 26.978.579 pesetas.

En 1927, el exceso de los pagos fué de 23.087.824 pesetas.

En 1928, el exceso de ingresos fué de 186.096.519 pesetas.

En 1929, aunque el saldo no es definitivo, también los ingresos excedieron en la suma de 130.000.000 pesetas.

Se han deducido de estas cifras 257.442.130 pesetas, créditos pasados al presupuesto extraordinario.

Tercero.—El presupuesto extraordinario en el segundo semestre de 1923, hasta 1929, los pagos alcanzaron la cifra de 1.999.323.179 pesetas.

Para efectuar estos pagos se dispuso solamente de dos emisiones de Deuda.

Por consecuencia, y por lo que afecta a los pagos de 1923 a 1929 del presupuesto ordinario y del extraordinario, la cifra total es de 23.872.187.156 pesetas.

Los ingresos habidos por recursos normales del Estado fueron pesetas 21.075.613.729.

Por lo tanto, existe en la actualidad un déficit de 2.798.833.417 pesetas.

CONTRA LA PATATA ESPAÑOLA

El Gobierno francés, por decreto de 18 de enero último, ha aumentado los derechos de Aduana sobre las patatas. La disposición establece que las patatas frescas introducidas en Francia entre 1 de marzo y 31 de mayo de cada año paguen 21 francos por 100 kilos, en vez de 15 que pagaban antes, y las que se introduzcan en los demás meses del año, 6 francos en vez de 3,93.

El decreto ha debido ser aprobado por el Senado antes de entrar en vigor, pero es lo cierto que sin haberse cumplido ese requisito, los nuevos derechos se están cobrando desde el 1 del presente mes.

La medida, aunque presente una apariencia de generalidad, va exclusivamente contra los productos de España, que es la que en la época citada envía sus patatas a Francia, compitiendo con las de Argelia.

Pero es el caso que el Convenio comercial adicional firmado entre Francia y España con fecha 14 de agosto de 1926 dice en su artículo primero que «Francia da la seguridad de que no procederá a ningún aumento de derechos de Aduana sobre las patatas y frutas frescas de España mientras no se ponga en vigor un nuevo Arancel en Francia, o mientras el índice oficial de los precios al por mayor no

aumente, por lo menos, un 20 por 100.»

En nuestro país no se ha puesto en vigor ningún Arancel, ni el índice oficial de los precios al por mayor de sus patatas aumentó en la proporción indicada. La medida es a todas luces injusta, y esperamos que el Gobierno, recogiendo el escrito que ha presentado la Unión Frutera Española en Francia, tratará de evitar este nuevo daño que se hace a los agricultores españoles.

EL MONUMENTO A VAZQUEZ MELLA

La suscripción para el monumento a Vázquez Mella y para las obras del gran tribuno asciende a la cantidad de 39.271.60 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió en su despacho oficial a los periodistas, a quienes dijo que por la tarde había asistido al acto de colocación de la primera piedra del monumento que habrá de erigirse a la Reina doña María Cristina en el patio de las Casas colectivas que ha constituido la Sociedad de Empleados y obreros de Teléfonos.

—Ya habrán visto ustedes—continuó diciendo—que hoy publica la «Gaceta» una Real orden nombrando una Comisión que informará con extensión de todo cuanto se relacione con las Casas Baratas y concesiones que se hagan para la construcción de las mismas. Tengo gran esperanza en que actuará con acierto, informando como sea debido en todos los casos que se presenten, haciendo desaparecer las alarmas infundadas que de algún tiempo a esta parte han surgido, relativas a obras de casas baratas.

Luego habló de los problemas de emigración y seguros y dijo que continúa estudiándolos con gran interés.

Agregó que estuvieron a visitarle los consignatarios de buques, que le hicieron algunas peticiones, añadiendo que es probable que se pueda acceder a la solicitud de aquéllos, pues esperaba que se pudiera llegar a un acuerdo en cuanto se refiere a la administración y a la relación de estos consignatarios de buques con el Estado.

Respecto a la organización del ministerio del Trabajo, dijo que está estudiándola activamente y que cree que estará terminada dentro de unos ocho o diez días.

Interrogado por un periodista sobre el conflicto minero en Siria, dijo que tanto éste como el conflicto panadero de Barcelona, está ya en vías de franca solución, así como también la huelga planteada en Buñol. Esta tarde—dijo—, se celebrará una reunión, como consecuencia de la cual espero que se llegará a una fórmula concreta de solución.

En cuanto se refiere a la construcción de la Casa del Marino, dijo que el director de Emigración está en Sevilla, para donde en breve saldrá el señor Saralegui, esperando que todo quede ultimado para muy en breve.

LLEGADA DEL GENERAL FRANCO

Esta mañana llegó a Madrid el director de la Academia General Militar de Zaragoza, general Franco, el cual cumplimentó al presidente del Consejo, general Berenguer.

EL SEÑOR ORTUÑO, EN PALACIO

Estuvo en Palacio el ex ministro señor Ortuño, quien al salir dijo a los periodistas que había estado a saludar al Rey, porque lo consideraba como un deber por parte de todos los fervientes monárquicos.

ellas se lleven la gloria de resolver este importante problema.

UNA CARTA DE ALCALA ZAMORA AL FISCAL DEL SUPREMO

El ex ministro señor Alcalá Zamora ha dirigido una extensa carta al fiscal del Tribunal Supremo, don Santiago del Valle, felicitándole por haber sido repuesto en el cargo, aunque los espíritus amantes de la justicia—dice—que no confunden la reparación debida con la compensación ganada hubieran deseado la celebración de algún acto más grande que la apertura de Tribunales en el que V. E. hubiera sido reintegrado públicamente a un cargo que tanto honra, y así se habría celebrado la nulidad absoluta de aquella monstruosa determinación.

Añade el señor Alcalá Zamora que discrepa tan resuelta como respetuosamente de la reciente y ya famosa circular que como representante del Gobierno ha publicado. Me asombra—añade—que para defender la legalidad constitucional se recuerde y se aplique el Código penal promulgado por la Dictadura que destruyó la Constitución echando abiertamente con cuatro de sus artículos esenciales. Proteger la Constitución con el Código de don Galo Ponte, o sea con un pretexto de justicia alguna, es imposible.

Mi exposición, contradictoria a su criterio, no significa ni sugiere benevolencia de trato. Mi vocación no se verá tan cumplida, ni mi conciencia quedará tan tranquila como el día en que su cargo establezca entre los dos la relación que nunca sospechamos: la de reo prevista en la figura de su circular. Y aun así continuará inquebrantable mi afecto y mi consideración.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Algunos periodistas visitaron a última hora de la tarde al ministro de Hacienda, el cual dijo a los informadores que, además de la nota facilitada hoy, consideraba su deber la publicación de algunas más para en todo momento dar cuenta a la opinión de la situación financiera de España. A tal efecto, se propone facilitar otra nota que comprenda las bases del proyecto de 1930, que se halla ya en curso.

Para ello ha solicitado ya las oportunas notas de todos los departamentos ministeriales.

Agregó que, de momento, lo más interesante es la aplicación del presupuesto de 1930 que comenzó a regir en primero de enero.

Dijo que se propone publicar notas especiales sobre la situación del Consejo Superior Ferrovionario, sobre las Confederaciones y sobre el servicio de firmes especiales, asuntos estos tres de gran transcendencia.

Terminó manifestando el ministro que, por el momento, no había ninguna otra cosa más; pues que el Gobierno se hallaba estudiando otros asuntos pendientes de resolución.

LO QUE DICE EL GENERAL BERENGUER

El general Berenguer recibió a última hora de la tarde en su despacho oficial al general Franco.

Luego despachó con el general Godet, recibiendo más tarde las visitas del general Sanjurjo y algunos jefes y oficiales.

A las ocho y media de la noche llegó el ministro de la Gobernación, que conferenció extensamente con el presidente del Consejo.

Al salir el conde de Xauen, a las diez de la noche, manifestó a los periodistas que no podía darles ninguna noticia.

—Nos hemos ocupado—agregó—de la cuestión de los temporales durante estos últimos días, porque parece que en Zaragoza ha habido algunas cosas de cierta importancia.

Refiriéndose a la nota facilitada por el ministro de Hacienda, dijo que no la había leído. Conocía lo que en ella pensaba decir el ministro de Hacienda.

Se le dijo por un periodista que, según esa nota, había 2.700 millo-

nes de déficit, manifestando el presidente:

—Si lo dice el ministro de Hacienda, no hay más remedio que creerlo, pues el señor Argüelles es un hombre muy escrupuloso en sus afirmaciones.

Añadió que es preciso reconocer que la situación financiera de España es bastante buena, estimando que con los propósitos que les animan a todos los ministros que forman parte del Gobierno, en lo concerniente a la reducción de gastos, se podrá conseguir que la situación financiera mejore extraordinariamente.

—Pero, en fin—terminó diciendo—, todo eso es cuestión que será sometida a las Cortes, para que

INFORMACION DE BARCELONA

LA JOVEN QUE PREFENDIA PASAR POR MUERTA

BARCELONA.—Hace unos días el padre de la joven de 20 años Alicia Aceda denunció a la Policía que su citada hija había desaparecido del domicilio. Por otra parte, en el Juzgado de guardia se recibió una carta de dicha señorita, en la que anunciaba su propósito de suicidarse.

La Policía ha coronado con éxito sus gestiones, consiguiendo dar con el paradero de Alicia, que se hallaba en casa de una amiga suya, en la calle de Aribau, en uno de cuyos pisos se encontraba prestando sus servicios como sirvienta.

Alicia ha manifestado que si huyó de su casa fué por diferencias familiares, y que fingió su suicidio para que no la buscasen, y para dar más verosimilitud a su muerte estuvo en la playa, donde dejó abandonado un abrigo, en uno de cuyos bolsillos metió la carta que previamente había escrito. Después se tiñó el pelo de rubio y se puso a servir en la citada casa bajo el nombre de Ivonne Duval.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que le había visitado el secretario del Comité de Asuntos Corporativos del Sindicato libre para exponerle que los mineros de Suria habían acordado conceder un plazo de ocho días para la declaración de la huelga, para dar así tiempo a que pueda resolverse satisfactoriamente el conflicto, cosa que no se espera, en vista del resultado que hasta ahora han dado las gestiones que se llevan a cabo.

Agregó el Gobierno que tenía noticias de que los obreros panaderos habían retirado su anuncio de huelga para mañana.

Según noticias oficiales, este conflicto se halla resuelto por haber aceptado los patronos las bases que en principio habían rechazado.

REGRESO DE ANGEL PESTAÑA

Ha regresado, procedente de Madrid, Angel Pestaña, que, según noticias, conferenció con el general Berenguer, solicitando de éste autorización para que la Confederación Nacional del Trabajo pueda libremente actuar.

El general Berenguer expresó a Pestaña que el Gobierno no siente prevención alguna contra ningún sector obrerista, incluyendo a éstos en la Confederación General del Trabajo, por lo cual el Gobierno vería con gusto se adhieran a este organismo, aceptando los principios que señala este organismo corporativo.

El Rectorado de Salamanca.

Una reunión presidida por el ministro de Instrucción pública.

SALAMANCA.—Presidiendo el ministro de Instrucción Pública, don Elias Torro, se ha celebrado una reunión del claustro de esta Universidad, para tratar acerca del nombramiento de rector.

Parece ser que se habló de don José Ramos y de don Emiliano Rodríguez Rius.

Este último declinó el ofrecimiento, alegando diversas razones por las cuales dijo que no podía aceptar el cargo.

El ministro salió por la noche con dirección a Madrid.

Comentarios de Prensa.

Lo que cuesta la Segunda enseñanza

PROFILAXIS MUNICIPAL

Madrid.—"El Sol", en un suelto que publica hoy, dice:

"La reciente disposición ministerial para constituir los Municipios parecía encaminada a conseguir dos finalidades concretas; que cesaran los de la Dictadura y que se empezase a aplicar el Estatuto Municipal, olvidado durante seis años por sus propios autores.

En la práctica ambos propósitos se han malogrado. Muchos concejales de la Dictadura lo habían sido anteriormente por elección y les ha correspondido seguir ahora; son pocos los Municipios españoles que no siguen teniendo upetistas y son muchos los pueblos donde predominan.

Pero tampoco se ha respetado el Estatuto Municipal (artículo 47, párrafo segundo), que dice: "Los concejales salientes no serán reelegibles hasta que transcurran tres años desde su cese."

Bastaría aplicar esta regla, emanada de un Cuerpo legal dado por la Dictadura, para que la opinión general quedase satisfecha, muchos malos ejemplos de inconsecuencia censurados y fortalecido el criterio de este Gobierno respecto a la obra del que le precedió."

En otro lugar, el mismo periódico habla de las organizaciones de la Dictadura, refiriéndose de modo especial a la organización del Secretariado nacional Agrario, que presidió hasta la caída de la Dictadura don José Primo de Rivera, hermano del exdictador.

Pregunta si no parece extraño que haya podido organizarse en tan brevisimo tiempo una Asociación de campesinos de 250.000 afiliados, y termina diciendo que el procedimiento de propaganda podría ser comparado con una leva obligatoria.

EL COSTE DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

"A B C" trata en un suelto del coste de la Segunda Enseñanza, y contesta a "El Sol" diciendo que en modo alguno comparte el criterio de este periódico, que ha afirmado que la Segunda Enseñanza en España es idealmente barata, ya que no supone más de 225 pesetas por alumno.

DICE "EL DEBATE"

"El Debate" aplaude las últimas declaraciones del conde de Bugallal, que representan, según dice, un paso hacia la unión permanente, en la actuación política, de todas las derechas españolas.

Sin embargo, dice que esa unión no se puede hacer sino sobre principios. Y éstos no pueden ser otros que los que el señor Bugallal ha concretado en las palabras "Religión, Patria, Monarquía, Orden, Familia". Tal lema, lógicamente desarrollado, produciría lo que Bugallal llama "rejuvenecimiento" del partido, el cual no debe envejecer como envejecen los individuos.

Creemos también, como el señor Bugallal-agrega—, que urge buscar un expediente para que el Parlamento no sea una "trituratora" de Gobiernos. En fin, no será preciso afirmar que coincidimos con el jefe conservador en colocar en el primer plano lo social y lo económico. Sino que nosotros añadiríamos, además, las cuestiones de enseñanza, sobre todo las referentes a la media y superior, campo este mucho más ingrato que ningún otro. Porque los frutos no se pueden recoger en la generación presente, mientras que los sinsabores que experimente quien entre en él con espíritu verdaderamente renovador serán incalculables.

UN ARTICULO DEL EX JEFE DEL GABINETE DE CENSURA

"El Sol", publicará mañana un artículo del ex jefe del Gabinete de Censura, teniente coronel don Celedonio de la Iglesia, el cual aboga en su trabajo porque el ejército se ocupe, especialmente de cuestiones de régimen interior del mismo. El excedente de tiempo que pudiera haber, abogado porque lo dediquen los militares a trabajos que resulten beneficiosos para el país, ya que en la actualidad no se puede pensar en ninguna guerra.

Este mismo periódico publicará en su número de mañana otro artículo de un ingeniero, en el que trata de las inundaciones, pidiendo que se active la repoblación forestar, para evitar así que se repitan estos casos.

Información de Valencia

Animación ante las fiestas de San José

VALENCIA.—Se comienza a notar afluencia de forasteros que vienen para asistir a los festejos que se organicen con motivo de la festividad de San José.

Los falleros han comenzado ya a trabajar en la instalación de las fallas.

Esta mañana salió con dirección a Madrid una camioneta convertida en una barraca valenciana, en la que iban algunos escritores y periodistas valencianos, que iban al encuentro de los periodistas y escritores madrileños que asistirán a los actos.

Llegaron a Madrid a las dos de la tarde, recorriendo algunos centros oficiales y las Redacciones de los periódicos.

Los temporales.

Las inundaciones en Zaragoza.

ZARAGOZA.—El gobernador civil estuvo anoche y en la mañana de hoy en algunos de los lugares más afectados por las inundaciones de estos días pasados.

El gobernador ha manifestado que se propone adoptar algunas medidas con objeto de dar trabajo a los obreros que, como consecuencia de las inundaciones, se encuentran desocupados.

Las autoridades continúan adoptando medidas para el salvamento de algunos vecinos en los lugares más afectados por la inundación.

En las primeras horas de la tarde, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, participaron que a las diez de la mañana las aguas desbordadas del río alcanzaban una altura de tres con ochenta metros.

Las noticias que en general se reciben son optimistas, a pesar de lo cual la tranquilidad subsiste.

Del hallazgo de cadáveres en el Tajo.

¿Corresponde o no el segundo cadáver al periodista francés?

TOLEDO.—Ayer mañana, a las diez, se verificó en el cementerio la exhumación del segundo de los cadáveres hallados en el río Tajo, con objeto de comprobar si concurrían en él las circunstancias que se dice concurrían en el periodista francés, Pierre Dupont.

Según parece, del reconocimiento practicado no se obtuvo ningún nuevo indicio que ponga en claro la personalidad de la víctima. Continúa, pues, sin saberse a ciencia cierta si corresponde o no al periodista Dupont.

Carterista muerto.

Es perseguido por el robado y por un guardia que lo mata.

OVIEDO.—En un tranvía iba a última hora de la tarde el carterista Antonio Fernández (a) "Mera". Después de robar una cartera a un viajero llamado Marcelino Cienfuegos, cartera que contenía quinientas pesetas, se dio a la fuga, perseguido bastante cerca por el individuo robado, al que momentos después se sumó un guardia civil.

El carterista, al ver que iba a ser alcanzado, se metió en un portal, y sacando un revólver comenzó a hacer disparos. El guardia disparó también contra el carterista, matándole.

En distintos puntos Crónica de accidentes y desgracias.

MADRID.—En el kilómetro 14 de la carretera de Extremadura, y precisamente a las diez y media de la noche, el coche M. 16.001, que venía con dirección a Madrid, conducido por Carlos Largo Bravo, de veintinueve años y ocupado por dos personas, chocó violentamente contra la camioneta M. 34.612, que marcaba en dirección contraria e iba conducida por Fructuoso Sorbella Calaña, a quien acompañaban dos obreros. La camioneta iba cargada de leña.

Resultaron lesionados Inés Rodríguez, de veinte años; Julio Martínez Torres, de dieciséis; Carlos Largo, de veinticinco; Fructuoso Corbella, de veintiocho, y Justiniano Cepa, de veintisiete.

El automóvil del marqués de Almar, que a los pocos momentos ocurrió el suceso acertó a pasar por allí, recogió a todos los lesionados, los condujo a la Casa de Socorro, en el cursal del distrito de Palacio, instalada en la misma carretera, cerca del puente de Segovia, donde el médico de guardia, señor Hernández, y su ayudante, señor Tello, los asistieron, apreciando a todos lesiones de gran pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que se personó en el centro benéfico de referencia y procedió a la instrucción de las oportunas diligencias.

El conductor de la camioneta, según se ha podido comprobar, carece de carnet para conducir.

CINCO OBREROS ARRASTRADOS POR UN GOLPE DE MAR

BILBAO.—En el pueblo de Bermeo, cuando trabajaban en unas obras que se están realizando en los muelles de los obreros, un golpe de mar los arrastró aguas adentro.

Rápidamente se acudió en su auxilio y después de grandes esfuerzos pudieron extraerse a tres de ellos. Los otros dos desaparecieron entre las aguas.

Colocación de una primera piedra.

El monumento a la Reina doña María Cristina.

MADRID.—A las tres y media de la tarde se celebró el acto de colocación de la primera piedra del monumento que se erigirá a la Reina doña María Cristina en el jardín de la colonia de Casas Baratas para empleados, obreros y de la Compañía Telefónica. Asistieron al acto el infante don Jaime, el ministro de Trabajo, el alcalde, el gobernador, el presidente y vicepresidente de la Sociedad de Casas Baratas y numerosas autoridades y personalidades.

El ministro de Trabajo pronunció un breve discurso ensalzando la importancia de la construcción de estas casas baratas y dedicando un cariñoso recuerdo a la Reina doña María Cristina.

Acto seguido se firmó el acta de colocación de la primera piedra que fue bendecida por el vicario de la diócesis colocada por el infante don Jaime.

Se pronunciaron algunos discursos. El acto fué muy solemne.

Un suceso muy claro.

La longaniza que le enviaban a Sixto.

TERUEL.—En el pueblo de Abadía el propietario ganadero Antonio Berche, marchó para ver a sus criados Sixto Agre y Joaquín Martín. Antes visitó a la esposa del primero de dichos criados, que le hizo entrega de una longaniza para su marido.

El ganadero entregó el embutido a Sixto, el cual le repartió con su compañero Martín. Comenzaron a comer la longaniza, pero notaron algo extraño y la arrojaron a los perros. Estos, apenas la probaron, quedaron muertos en el acto.

El Juzgado interviene en el asunto habiendo detenido al ganadero y a la esposa de Sixto.

Se ha sabido que el ganadero lleva vida marital con la esposa de Sixto antes de casarse ésta.

No'as palatinas. El viaje del Rey a Las Hurdes.

MADRID.—Mañana, a primera de la mañana, el Rey marchará en automóvil a Las Hurdes, para visitar aquella comarca. Acompañarán al Soberano el duque de Miranda y los demás miembros del Patronato de Las Hurdes, cuando a raíz del último viaje de Su Majestad.

La excursión automovilista será muy rápida, y se ha dado orden a los gobernadores de las provincias de alrededores de los pueblos para que no se destaquen de sus respectivos puntos de residencia a fin de no molestar al Monarca.

Solo saludarán al Rey las autoridades de los pueblos por donde pase la comitiva.

De ésta tampoco formará parte, seguramente, el ministro de la Gobernación.

El Rey visitará unas escuelas y recorrerá en automóvil los mismos lugares que recorrió en su anterior viaje, por los cuales pasan ahora excelentes caminos y carreteras, gracias a la importantísima obra realizada por el Patronato, de la que son también parte esencial las mejoras sanitarias y docentes establecidas. De allí que la excursión sea muchísimo más breve.

Zafana Su Majestad pernoctará en Las Hurdes y el martes, por la mañana, continuará la visita, para regresar a Madrid ese mismo día, por la tarde.

AUDIENCIAS

Estuvieron en Palacio a cumplimentar a S. M. el Rey, don Gonzalo Sáez y su señora a quien recientemente se le ha concedido la Cruz de Beneficencia por la suscripción que hubo de iniciar en Buenos Aires en favor de los soldados heridos en Marruecos.

También cumplimentó a Su Majestad el Rey, el ex ministro conservador don Abilio Calderón, el cual, a la salida del regio alcázar, dijo a los periodistas que su visita al Monarca había sido de pura cortesía.

Notas financieras.

Las cotizaciones de ayer en Bolsa

MADRID.—En la sesión de hoy de la Bolsa se cotizaron los francos, a 125; las libras, a 38,97, y los dólares, a 8,05.

BANCO DE SAANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878
Capital ... 10.000.000 de pesetas
Reservas... 8.500.000 pesetas.

SUCURSALES:

Alceda-Ontáneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Llanes, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL:

Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.

CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. Id. Id. 8 días preaviso, 3 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS a TRES meses, 3,50 por 100 de interés anual. Id. a SEIS meses, 4 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

INFORMACION DE MARRUECOS

HA SALIDO DE MELILLA LA PRIMERA EXPEDICION

MELILLA.—Ha marchado la primera expedición de soldados licenciados. La expedición la componen seiscientos tres soldados.

Se dirigen los licenciados a La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León y Oviedo.

INFORMACION DE ANDALUCIA

EL INFANTE D. ALFONSO DE ORLEANS

SEVILLA.—En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el infante don Alfonso de Orleans.

Fue despedido por el secretario del Gobierno civil, que representaba al conde de San Luis, el cual se encuentra ligeramente indispuerto, y por el teniente coronel jefe de la base aérea, así como por muchos jefes y oficiales de Aviación.

EL CONDE DE ROMANONES, EN SEVILLA

SEVILLA.—El conde de Romanones llegó esta mañana a Sevilla, procedente de Castillejo. Fue recibido por varios amigos políticos y particulares.

Por la tarde se reunió con varios amigos, con quienes trató de la nueva orientación que se debe imprimir al partido de unión democrática.

EL COMITE DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

SEVILLA.—Anoche se reunió en el Palacio de la Exposición el Comité de ésta para dar posesión de su cargo a los nuevos vocales que han sido nombrados recientemente.

El comisario regio pronunció un breve discurso haciendo resaltar la labor realizada por la Comisión gestora de la Exposición. Agregó que al hacerse cargo de la Comisión...

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Edificio central: Tantiñ, 1.
Subcentral: Hernán Cortés, 8.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de con garantía personal hasta 2.000 valores; créditos y préstamos pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros.

Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento. Los intereses son abonados semestralmente; en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.
Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

saría regia de la Exposición había en Caja 45.000 pesetas y obligaciones por valor de dos millones y medio de pesetas, sin el auxilio del Ayuntamiento.

Agregó que la Exposición no puede ser clausurada como corresponde a una feria cualquiera. Es preciso hacer algo más.

De Varsovia.

Gobierno que dimite.

VARSOVIA.—El Gobierno ha presentado la dimisión.

El Presidente de la República ha expresado su extrañeza de que la Dieta haya provocado la crisis ministerial cuando el examen de los presupuestos no está todavía terminado.

Ha sido designado el mariscal Pilsudski, como hombre de más experiencia en estas cuestiones, para ver si soluciona la crisis.

Después del "affaire".

La señora Hanau continúa practicando la huelga del hambre.

PARIS.—La señora Hanau, ex directora de «La Gaceta del Franco», continúa practicando la huelga del hambre.

Los médicos, en el parte que facilitaron anoche, dan cuenta de que su estado es transitorio.

Nuevas noticias

Las inundaciones en Francia

PARIS.—Se reciben noticias de que las aguas vuelven a hacer destrozos en las regiones últimamente inundadas.

En Burdeos, parte del muelle ha sido arrastrado por las aguas.

En Bayona, a consecuencia de la crecida del río, ha cedido el dique en una extensión de 150 metros.

En Tardes, los ríos han destruido varias presas.

Se reciben noticias de otros puntos dando cuenta de que van cesando los temporales.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

PARIS.—La suscripción iniciada en favor de los damnificados por las últimas inundaciones se eleva a más de quince millones de francos.

La Conferencia naval.

Llegada de Tardieu a Londres

LONDRES.—A las seis y treinta y cinco ha llegado el señor Tardieu.

Fue recibido en la estación por el hijo del Mac Donald y los delegados franceses en la Conferencia naval.

El señor Tardieu marcho al Hotel en que se alojan los señores Brund y los demás delegados, con los cuales celebró una conferencia.

Por la noche, después de comer el señor Tardieu, reunió a los delegados franceses, continuando el examen de las negociaciones.

Mañana, el señor Tardieu, conferenciará con los delegados norteamericanos y después se trasladará al hotel donde se encuentra el señor Mac Donald, para conferenciar con éste y con el señor Hénderson.

INFORMACION DE AMERICA

MATCH DE BOXEO

BUENOS AIRES.—En el Stadium Rivera Plata, se celebró un match al doré asaltos entre el español Inocencio Pérez y el italiano Humberto Franceschini, declarando el árbitro match nulo.

Jose F. Cotero

Oculista. Garganta, nariz y oídos.
RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Alameda 1.ª (Casa del Gran Cinema)

Información marítima.

IV

LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS

Hace falta incorporarlos al ejercicio de la pesca. Actualmente apenas sirve este servicio llamado nacional, más que para anunciar cuándo van a caer cuatro gotas en la meseta o a formarse una marejada en el Canal de la Mancha. Se precisa mayor concreción, hacer más práctica la labor de ese servicio. Que al menos cuenten con sus asesoramientos e informes, los que han de luchar con las tempestades cuerpo a cuerpo y sin auxilio de nadie. Que en los puertos de pesca se conozcan al momento las indicaciones de los observatorios y que se comuniquen sin pérdida de tiempo a los barcos ya habilitados para recogerlas con estaciones de radiotelefonía o radiotelegrafía. Que sirvan, en fin, para ahorrar algunas vidas de hombres de mar, tan merecedoras de más celosa asistencia.

La aspiración que estas líneas recogen no puede formularse con mayor oportunidad ni más plena justificación. Acordémonos de que en un sólo temporal acaban de perecer cuarenta y cinco marineros de un solo puerto.

MAREAS PARA HOY

Plegamares: 4,18 m. y 4,37 t.
Bajamares: 10,35 m. y 10,55 t.
Cocientes: 112 m. y 110 t.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«El Caudal», de San Esteban de Pravia, con carbón.

«Cortes», de Pasajes, con carga general.

«Linda», de Cardiff, con carbón.

«El Gaitero», de Gijón, con ídem.

Despachados:
«Cubo Corona», para Barcelona, con carga general.

«Sellinger», para Cardiff, con mineral de hierro.

«Cortes», para Gijón, con carga general.

EL TIEMPO

Del Observatorio Central:
«Por toda España debe persistir el tiempo inseguro y de aguaceros.»

Parte de Semáforo:
«Barómetro, 747. Termómetro, 12.

Viento Oeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo acelajado. Horizontes chubascosos.»

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Liano:
«Esles», en Gijón.

«Cantabria», en Dunston.

«José», en viaje de La Calera a Middlesbrough.

De Angel Pérez:
«Emilia S. de Pérez», en viaje de Hornillo a Glasgow.

«Alfonso Pérez», en Sunderland.

Compañía Santanderina:
«Peña Rocías», en Sevilla.

De Francisco García:
«Francisco García», salió el 11 de marzo de Rotterdam para Pasajes.

«Mazdalena R. de García», llegó el 11 a Barcelona.

«Rita García», salió el 14 de Cartagena para Port Talbot.

TOS
BRONQUITIS
GRIPE
ASMA
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Préstamos Hipotecarios

Hasta 50 años, interés 5,75 por 100 anual, sobre fincas rústicas, urbanas, nuevas construcciones y para cancelar hipotecas. Dirigirse a D. Roberto Bustamante Hereña, Wad-Rás, 5. — Teléfono 16-06. — AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Reserva absoluta y rápida tramitación.

BLENORRAGIA

Crónica o reciente, curación verdad y rápida con Tratamiento GONOSERMAN patentado (pomada y sellos a un tiempo). Sin lavados. V. mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. G. Zatorre. Apartado 293. Zaragoza Venta en Farmacias

NOTICIAS Y SUCEOS

Vuelca un automóvil y resulta un industrial herido.

EN LA CARRETERA DE CICERO

Como a las diez de la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro el industrial de esta plaza León Rivero Maza, de 43 años, con domicilio en la Cuesta de la Atalaya, 39, primero derecha, el cual presentaba una herida contusa de siete centímetros de extensión en la mejilla derecha y varias contusiones erosivas en la cara y en las manos.

Convenientemente asistido pasó a su domicilio en regular estado.

Las lesiones sufridas por el Rivero Maza se las produjo al volcar el automóvil del industrial huertero señor Pascual, con tienda en la calle de Antonio de la Dehesa, en las proximidades de Bárcena de Cicero.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer, entre otras, las personas siguientes:

Alfonso Crespo Coterillo, de 27 años, de una contusión en el codo derecho.

Carmen Alonso Tobar, de 8 años, de una herida incisa con colgajo en la mano izquierda que se produjo al romper una botella.

Jesús Crespo de Pío, de 11 años, de una herida punzante en la rodilla izquierda.

Manuel Aldaluz Esteban, de 19 años, de contusiones en el pómulo izquierdo y en el mentón que se ocasionó al caer en la calle de Burgos, y

Valentina Priego Rojas, de 16 años, que partiendo leña se hirió en el dedo anular de la mano derecha.

SE QUEMO CON SOPA

El niño de 5 años Antonio Jordán

Abanzo, sufrió quemaduras de segundo grado en el hombro y en la espalda.

Dichas quemaduras se las produjo con sopa hirviendo.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la fábrica de betún sufrió ayer un accidente de trabajo la operaria de 25 años Guadalupe Villanueva Velasco.

En la Clínica de urgencia de la calle de la Enseñanza se la asistió de una herida avulsiva con pérdida de la mitad de la tercera falange del dedo índice de la mano derecha.

EN DOS LINEAS

Ayer hablamos nosotros del lamentable estado en que se encuentra la calle de Vista Alegre y por la tarde fué a suplicar al alcalde una comisión de vecinos de la calle de la Enseñanza alguna reparación en ella para poder transitar aunque sea trabajosamente.

Temblamos sólo de pensar que los vecinos de todas las calles de la población que se encuentran en deplorables condiciones se dirijan con el mismo ruego.

¡Va a llegar la cola a Villaverde de Pontones o algo así!

Notas diversas

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

Señor Ortiz.—Burgos.
Señora Viuda de Zamanillo.—Atrazanas.

Señor Vega.—Medina.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media:

PRIMERA PARTE

«Graná e mi arnala», pasodoble (primera vez).—Alonso.

«Ballet de la Source».—Leo Dellbes.

«Silvano», chertua.—Weber.

SEGUNDA PARTE

«La ventera de Alcalá», nocturno y preludio (primera vez).—Luna y Calleja.

PRIM ORTOPÉDICO en Santander.

Este reputado Ortopédico de Madrid (Pecados, 33) recibirá en **SANTANDER los días 17 y 18 de marzo, en el Hotel Europa, a cuantos necesiten**

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. **CORSES ORTOPEDICOS** para mal de Pott y corregir desviaciones de columna vertebral, contruídos en cuero, fibra, aluminio, celuloide o tela, según casos. Aparatos de marcha en la **PARALISIS INFANTIL** y de inmovilización en **TUMORES BLANCOS** de todas las articulaciones, así como para corregir **PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES** para vientos voluminosos, estómagos caídos, distanciados, fatigados, etc.

HERNIADO

El abandono continuo de su **HERNIA** significa tanto como exponerse en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevinir la estrangulación y la muerte.

Proteja su vida. Cuide su salud. Interésese por el científico

COJIN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

SANTANDER, los días 17 y 18, en el Hotel Europa.

PALENCIA, el día 16 (de 9 a 1), Central Hotel.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de

Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra

INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel

«Los verderones», selección (primera vez).—Guerrero.

«Pavana», capricho (primera vez).—Albéniz.

LA HERNIA (QUEBRADUR)

El **HERNIADO** debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los **HERNIADOS dos medios racionales** a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, **encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.**

2.º La **CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE** que asegure la **desaparición definitiva de la HERNIA**, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta **CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE**, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los **aparatos del METODO C. A. BOER**, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada **HERNIADO** puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

PUNDELUNA, 20 de febrero 1930.

Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los aparatos de usted y su excelente método la **desaparición completa de la hernia** que venía sufriendo hacía muchos años. Usando los aparatos C. A. BOER no tuve molestias y pude hacer trabajos muy pesados. Para que pueda usted hacer bien a tantas personas que sufren hernia, le autorizo a publicar esta carta. Es de usted siempre atento y agradecido amigo, **PASCASIO CUELLO ARENAS, en PUNDELUNA, por Ayerbe (ZARAGOZA).**

CORDOBA, a 18 de febrero.—Señor don C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me **hallo curado** de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios, ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad por medio de los **Aparatos y Método C. A. BOER**. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados es lo que le desea este su afectísimo amigo y caballán, **BIENVENIDO MORAN, Palacio Episcopal, CORDOBA.**

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las **HERNIAS** o las complicaciones del **descenso de la matriz**, viente caído, obesidad, **visiten con toda confianza** al eminente ortopédico señor **C. A. BOER** en

Bilbao: lunes 24 marzo, Hotel Inglaterra.

SANTANDER: martes 25 marzo, HOTEL EUROPA.

Madrid: miércoles 26 y jueves 27 marzo, Hotel Inglés.

Ovi: sábado 30 marzo, Hotel Matet

Oviedo: viernes 4 abril, Hotel Inglés.

Llanes: sábado 5 abril, Hotel Victoria.

Valladolid: lunes 7, Hotel Inglaterra.

Palencia: martes 8 abril, Central Hotel Continental.

C. A. BOER, Especialista herniario Pelava, 60.—BARCELONA

La mejor solución alcalina se obtiene con **SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritis, reuma, diabetes, etc.

ESPECTACULOS

Gran Cinema.—A las once y media de la mañana (matinée infantil): «Cuidado, peatones» (de gran visa); a las cuatro y media, siete y diez y cuarto, última exhibición de «Estrellas dichosas», y una cómica de una parte.

Salón Reina Victoria.—A las cuatro y media y a las siete: «Tres desertores», y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—A las tres y media: «El rey de los cow-boys» (del Oeste); de cinco y media a once y media: «Tres desertores», y una cómica.

Sala Narbón (Cine sonoro).—A las cuatro y cuarto, siete y diez y cuarto, últimas exhibiciones de «Trafalgar».

Pabellón Narbón.—De tres y media a once y media: «Estrellas dichosas» (dramática) y una cómica.

Salón Iris (Maliaño).—Gran baile, amenizado por la afamada Orquesta Iris.

Salón Roma (Maliaño).—Hoy, domingo, gran baile de máscaras, por una brillante orquesta.

Salón Apolo. El Palacio del Baile (Maliaño).—Hoy, gran baile, amenizado por la insuperable orquesta «Santander Jazz-Band».

Salón Casino de Solares.—Gran baile de cuatro a ocho, amenizado por un ajustado e incansable sexteto a la americana.

Calzados EL DOS DE MAYO

GRANDES NOVEDADES EN SEÑORA Y CABALLERO
Puerta la Sierra, 2
EL ARBITRO DE LA MODA

De la grippe se libra el que usa **PASTILLAS CRESPO**. Dos pesetas caja.

MECANICOS - CONDUCTORES

En la importante Casa **E. Pérez del Melino S. A.** se os concederán precios especiales para esponjas, gamuzas, plumeros, pañuelos, cepillos, limpiametales, etc., etc.

PERDIDA

Pendentif de señora, en forma de estrella, desde los alrededores de la estación del Norte, por Méndez Núñez. Se gratificará a quien lo entregue a don **Tomás Agüero, Muelle, 22.**

AVISO

Encuétrase en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España.

Para informes dirigirse a don **Roberto Bustamante Hereña, Wad-Ras, número 8. Teléfono 1606.**

labón **MONTANA** Amarillo, rojo, azul sobre-engrasado y Patente de invención El mejor para usos domésticos

Bodegas Franco Españolas
y sus vinos de la gran casa **BORGES**

DIAMANTE EXCELENTE BORBONA
Y REAL CLARET
CHABLIS CLARET

EXPORTACION MUNDIAL



Comprar caja registradora
ver los modelos, precios y
condiciones de pago de las
CAJAS REGISTRADORAS KRUPP
exclusivo en Santander y
provincia: JOSE MARIA BARBOSA
CAZADORES



Gafetas garantizadas desde 15
pesetas al mes. Hammerles fini-
das de gran alcance y plomeo.
Modelos, al contado, desde 150
pesetas en adelante. Regalo 12
pares por valor de 20 pesetas.
Modelos económicos de ga-
fetas a la vista, desde 25, 40, 55,
70 y 125 pesetas. Descuentos
especiales a los intermediarios.
JOSE CRUZ MUGICA
EIBAR

ALMACENES

En la calle de Castilla, con aparta-
mento de los ferrocarriles Santan-
der-Bilbao y Cantábrico, se venden
y alquilan. Informará D. Enrique
Ordo, calle de Torrelavega, núm. 1.

CORTINAJES

RUAMAYOR, 41, BAJO.
Teléfono 26-45.

La fábrica más antigua y acre-
ditada de Santander. Presenta sus
nuevos modelos de toda clase en
cortinajes fabricados a la medida.
Preciosos estilos modernos para
cortinas de mirador. Desde 40 pe-
setas, mirador completo, colocado.
Presupuestos especiales muy eco-
nómicos para hoteles, fondas y bal-
nearios. Mandamos muestrario a
todos los pueblos de la provincia.

Aviso al público

CASA MARTINEZ
Muebles nuevos.
Más barato, nadie. Para evi-
tar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, 2.

Marciano García
(OPTICO)
TALLERES
para toda clase de reparaciones
COLON, 4 Tel. 20-49
SANTANDER

Está probado que las mejores Cámaras Frigoríficas
que a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de
Alfredo de la Torre General Espartero, 3

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET — CADILLAC — LA SALLE
Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-16
TALLERES GARAJE Y OFICINAS: **SANTANDER**
SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-26

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías
y vómitos, flatulencias, dia-
rreas en niños y adultos,
que, a veces, alternan con
estreñimiento, inapeten-
cia y demás enfermedades
del estómago e in-
testinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias
del mundo.

Vino BAYARD El más energético de
los reconstituyentes
Devuelve fuerza y salud a todos
los enfermos.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Sotillo, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas.
Desembolsado .. 8.400.000 »
Fondo reserva. 13.090.000 »
CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS
A la vista, 3-50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, adelanto de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

Teléfono de LA VOZ: 15-55

Publicidad ECONOMICA CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

SI NECESITA usted encar-
gar impresos, recuerde los
talleres de EDITORIAL
MONTANESA, S. A., calle
de San José, número 15.

RADIOTELEFONIA.—Ulti-
mas creaciones norteamer-
icanas. Receptores, material
de montaje y accesorios.
Metalúrgica. Muelle, 1. Telé-
fono 2622.

AUTOMOVIL «Jewet»,
torpedo, cinco plazas, seis
cilindros, urge venta, bara-
tísimo; toda prueba. Infor-
mes Administración.

CASA PACO. Inmenso sur-
tido paños señora y caballe-
ro. Pieles. Géneros de pun-
to. Mantas. Bufandas. Com-
pañía, 9.

CHASSIS camioneta Ford,
300 pesetas. 7 HP. Rosengat,
conducción interior, tres pla-
zas, 3.250 pesetas. Berliet,
torpedo, 12 HP., 600 pesetas.
Garaje Vallina.

HIERBA enfiadada vende
Quinta Pilar. Cueto, La Pe-
reda.

CAJA CAUDALES mural,
refractaria fuego, seminueva,
se vende. Puede tratarse en
Administración.

Traspasos

POR ASUNTOS de familia
traspaso bar-restaurant con
hospedaje, huéspedes fijos,
con llegadas y salidas «au-
tos» de líneas Castro, Lare-
do y Santoña; lo más cén-
trico de Santander, frente a
Correos, Telégrafos (al lado
del Banco España). Infor-
mes: «El Recreo», Samorros-
tro, 2. Santander. Antonio
Puente.

POR POCO DINERO se
traspasa local con buena vi-
vienda, céntrico. Informa
Administración.

ATENCIÓN
AVICULTORES
alimentad vuestras aves con
huesos molidos y obtendréis
sorprendentes resultados.
Tenemos un gran surtido de
molinos para huesos, calde-
ras para cocer piensos, corta-
verduras y corta-raíces espe-
ciales para avicultores.
Pedid catálogo a
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante: José María
Barbosa. Cisneros, 7 segun-
do. Teléfono 1287.

Alquileres

ALQUILO, amueblados y

económicos: hotelito, entre-
sueño y mansarda. Rasilla.
Doctor Madrazo, 2, dupdo.

ARRIENDO piso amplio
frente ferrocarriles costa.
Razón, Cádiz, 3.

SE ARRIENDA, con las de-
pendencias destinadas al ne-
gocio, el acreditado Hotel
Comercio, en Alar del Rey.
Para tratar, con su dueño,
Froilán de la Hera, en Cer-
vera de Pisuegra.

SE ALQUILA chalet y pisos,
cinco a siete camas, con o
sin muebles. Informarán:
Hortelano, «Villa Norte».
Sardinero.

ALQUILO local amplio, sue-
lo cemento, propio para al-
macén, garaje o industria;
renta económica. Informar:
Enseñanza, 6 (frente la Casa
Sporro).

NEGOCIO. — En Polanco
arrienda el Sindicato su edi-
ficio, a base de importante
almacén de piensos, colonia-
les y otros. Informes, el far-
macéutico.

ARRIENDO piso Ruamayor,
sol todo el día. Informan es-
ta Administración.

Hospedajes

PENSION muy económica
para hijos; trato esmerado.
Cuarto de baño y teléfono.
Informes Administración.

Empleos

NECESITO mujer entienda
niños; pagaria diez duros o
más si cumpliera muy bien
sus obligaciones. Casa me-
desta Prim, 2, principal.
Santoña.

Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA.
Profesora en partos. Hospe-
daje para embarazadas.—
Puente, 2, tercero.

VISITACION F. TOLOSA
Profesora en partos, practi-
cante, masajista. Hospedaje
embarazadas. Florida, 7, 4.º

Varios

LEANDRO FERNANDEZ
Tapicero. Hace toda clase de
trabajos de tapicería. Santa
Clara, 7, cuarto. Santander.

COMPRARIA planta baja,
céntrica y económica. Infor-
mes Administración.

Camisería - Géneros de Punto

Especialidad en trincheras e Impermeables.
PRECIOS DE FABRICA

BARAJA RIBERA, 13 (frente a Correos)



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Ventas al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado.

V. conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Antonio Fernández y C.



Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

Vías urinarias: Hemorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, coarctitis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre.

VENTA, 5,50 PESETAS CAJA

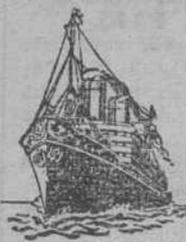
Impurezas de la sangre: Eczemas, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), erupciones, escrofulosas, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta por que actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.

VENTA, 5,50 PESETAS FRASCO

Debilidad nerviosa: Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitations, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo.

VENTA, 5,50 PESETAS FRASCO

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América. **NOTA.**—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sello para el franqueo, a las oficinas del **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.



Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses RAPIDOS A CUATRO HELICES para HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
«Espagne», el 22 de marzo. «Mexique», el 22 de abril.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos, Para Habana. Para Veracruz.

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el «CUBA»	555	25	599	50
En los demás buques de la Compañía.....	545	25	588	00

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTE- ROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIO- NARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIO- SAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

Viajes frecuentes, rápidos y directos a El Havre (Francia) y a Plymouth (Inglaterra)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: **SEÑORES VIAL HIJOS.**—Paseo de Pereda, 25, bajo.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

- Vapor «ALFONSO XIII», el 13 de marzo de 1930.
- » «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
- » «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
- » «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo.
- » «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, mas 20'25 de impuestos: total, 555'25.

Para VERACRUZ: pesetas 585, mas 13,50 de impuestos: total, 598'50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 583,50.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS en el nuevo vapor «MARQUES DE COMILLAS». Diez y seis días de estancia en NEW-YORK, con alojamiento en el Hotel MARTINIQUE.

SALIDA DE VIGO (último puerto), EL 20 DE JUNIO

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santan- der: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**. Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

- El vapor «ORDUNA», 11 de abril de 1930.
- El » «OROPESA», 20 de abril de 1930.
- El » «ORBITA», 4 de mayo de 1930.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 incluidos los impuestos.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**. Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

La marca **MURALLA** es garantía de **CORTE ELEGANTE, ESME-RADA CON-FECCION Y POSITIVO RE-SULTADO**



No se deje en-gañar, exija en cada prenda la **MURALLA** registrada, y tendrá la certeza de haber em-pleado bien su dinero

Nuevos Precios Grandes Descuentos

del 16 de febrero al 15 de marzo

- IMPERMEABLES: 20 por ciento de descuento
- GABANES: 20 por ciento de descuento
- TRAJES DE NIÑO: 20 por ciento de descuento
- COLCHAS Y TOALLAS: 20 por ciento de descuento
- MANTELERIAS: 20 por ciento de descuento
- TRAJES DE HOMBRE: 10 por ciento de descuento
- PELLIZAS: 10 por ciento de descuento
- SABANAS: 10 por ciento de descuento
- JERSEYS: 10 por ciento de descuento

El mayor stock - Los mejores precios - Las calidades más selectas y los modelos más elegantes en **TRIN-CHERAS** para Señora, Niño y Hombre

Nueva creación de **TRINCHERA VERANO** supera a las plumas en calidad y resultado

Sección de Sastrería a Medida: grandes novedades y precios muy económicos

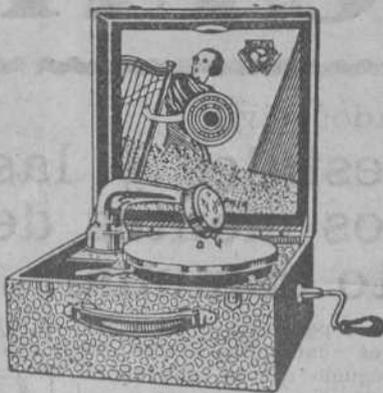
Géneros de Punto - Camisería - Corbatería - Boinas Bufandas - Tirantes - Ligas - Gorras y otros muchos artículos, más barato que nadie

Una prueba le demostrará que mis precios no pueden ser igulados y menos superados

Almacenes "LA BATALLA"

MANUEL J. GUTIERREZ
Araozanas, 4 y 6 Precios fijos marcados

OFRECEMOS GRATUITAMENTE un REGALO de Paris



a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS

1.000 Aparatos de T. S. H

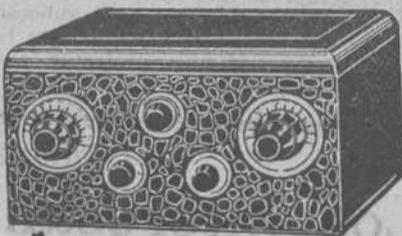
a título de propáganda a los mil primeros lectores de

LA VOZ DE CANTABRIA

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España:

M. D. I. B. R. E. O. A. B. L. A.



Envíad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS

EMYPHONE

Servicio N.º 3.97. A.

17, Rue Sedaine - París (Francia)

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el Extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

LEA USTED EN NUESTRAS PLANAS DE INFORMACION TELEFONICA LAS ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

LAVANDERO



Economiza jabón, tiempo y trabajo. No rompe la ropa.—Pesetas 15,00 Representante en esta provincia:

R. NEBRED A
Pasaje Saro, 1
TORRELAVEGA

DESDE 15 PESETAS

vuelvo trajes y gabanes, Refor-mo y vuelvo fracs, smoking, uniformes y trincheras: queda nuevas. — **MORET, 12, 9.º**



Ponemos rigurosa atención en to'a fórmula OCULISTA por ersonal técnico.

Casa J. GARCIA OPTICO
San Francisco, 15
TELEFONO 21-21

Royalty

JULIAN GUTIERREZ

Gran Hotel. Café restaurant. Máquina americana «Omega» para la producción del café exprés — Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. **Plato del día**

Arroz a la Valenciana.

Apartado de LA VOZ: Núm. 62

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante **TAFETAN LIQUIDO «JEIL»**. Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. Pta. 1,00 tubo encarnado. — En farmacias y droguerías.—Agente general: **N. SALLES**, Apartado 199.—**BARCELONA** Repte. en Santander: **JULIAN PIRAL**, Vista Alegre, 5. Venta: **E. PEREZ DEL MOLINO S. A.** y demás importantes farmacias y droguerías.

Mantecadas "Regentes"

Postre exquisito. Altamente nutritivo.

Segundo Rodríguez

SANTANDER

Representantes en toda España

VALVULA AL BARIO METALICO

TUNGSRAM

GARANTIA ABSOLUTA

Por su filamento especial, al bario metálico, únicas en el mercado mundial, estas válvulas en T. S. H. dan insuperable satisfacción

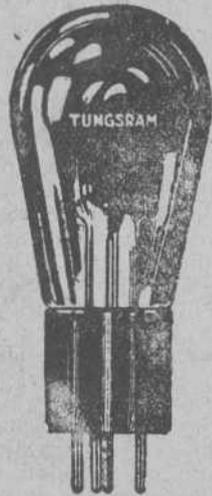
EXIJANLAS A SU PROVEEDOR UN ENSAYO LES CONVENCERA

TELEVISION: Célula Nava
TUNGSRAM (Fotoeléctrica)

DE VENTA:

EN TODAS LAS CASAS

DE RADIOTELEFONIA



Al señor gobernador civil.

Los intereses forestales y las roturaciones en los montes de aprovechamiento comunal.

Con estos títulos se han publicado en los diarios LA VOZ DE CANTABRIA y "El Cantábrico", razonadas observaciones acerca de la mejor explotación de estos predios en la Montaña y demás regiones nacionales, respondiendo a las mismas iniciativas y deliberaciones mundiales, donde la Prensa, la tribuna pública y las discusiones legislativas ofrecen como únicos factores productivos de indiscutible éxito en las actuales luchas económicas de los pueblos, sus campos virtualizados con la acertada aplicación de las ciencias y artes mecánicas, químicas e industriales.

Así convivirán con cristianas ejecutorias en esta orientación de bienestar, trazada por las leyes naturales, la espiritualidad humana y los materiales elementos del suelo dotados de sus respectivas fertilidades multiplicadoras de paz y prosperidad. Se hace preciso que los capitales, el trabajo y las deliberaciones inactivas y poco provechosas en las armerías conviventes y consumidoras de las poblaciones vayan al campo, como factor fundamental de todo progreso; haciendo que la vida sea más moral y conforme con los designios reflejados en nuestras conciencias por la Suprema Justicia que exige para cada cual lo suyo, con peso, medida y los consiguientes sacrificios de todos en productivas ocupaciones.

Nosotros en esta real perspectiva doctrinal a que hacemos referencia, queremos sacar el mejor partido posible para nuestro suelo montañoso, laborando por el justo, equitativo y fructífero uso de los terrenos de propiedad comunal, e imponiendo con razonadas advertencias, a contados extravíos del egoísmo humano, los recíprocos deberes y derechos que en este aprovechamiento, deben ser iguales para todas las familias de cada término local.

Al efecto, y por ahora, hablaremos de dos aspectos muy importantes en este informativo problema: las adjudicaciones oficiales de terrenos en propiedad y los arbitrarios repartos que vienen consintiendo en algunos pueblos con manifiestos perjuicios para sus propios intereses y los de general convivencia. Veamos por qué.

Iniciadas antes de la guerra y cultivadas en creciente proporción en ella y después por los estimulantes del contraste en los horizontes de amplia meditación económica y aspirada supremacía nacional; por las notas ofiosas de los gobernantes; por las propagandas agro-pecuarias y los egoísmos privados, vinieron las roturaciones arbitrarias, primero vergonzosas y luego descaradas, de los terrenos más o menos eriales en los montes de Hacienda y hasta en los de Fomento, sin una acertada reglamentación oficial que debió precederlas para el más adecuado aprovechamiento y evitar peligrosas ejecuciones en las disciplinas sociales. Así llegaron las legitimaciones en los años 23 a 25, seguidas de otras disposiciones descentralizadoras en favor de los Ayuntamientos y Juntas vecinales, con escasa armonía conciliadora, de las detentaciones consumadas y de la administración local, con los derechos de quienes en el seno de ésta lo iban soportando y entendiendo, a su vez, el respeto que las actuaciones oficiales deben a la equidad y justicia en aspectos tan delicados, donde la propiedad y preceptos legislativos tienen sus respectivas vigencias, cuya fidelidad se jura al aceptar esa pública administración.

Cierto que con ello el capital y producción agrícola-ganadera se han multiplicado en nuestra región durante los veinte últimos años, creando y dando vida a grandes y pequeñas industrias y sentando una sólida base de vital complementación a las otras regiones para la fortificación económica de la

Nación; pero esto y algo más, sin los graves daños apuntados, se hubiera conseguido con un poquito de sincera atención, a estos menesteres oficiales.

Los errores son humanos y admisibles moral y legalmente, mientras esté justificada la ignorancia de sus causas determinativas; pero intolerables, altamente pecaminosas y de irremisible responsabilidad, cuando los mismos hechos; las razonadas advertencias y encarecidas súplicas, manifiestan las injusticias y torpezas de tales actuaciones. En la futura Historia no debe consignarse que los detentadores legalizaron de 3 a 10 hectáreas, mientras que los disciplinados que dieron valor a las leyes fueron autorizados sola para una.

En esto ya no hay incomprensión con las razonadas peticiones hechas. La injusticia aparece clarísima y la oportuna rectificación reparadora debió llegar.

Sin embargo, en los pueblos, donde las extensiones comunales son limitadas, y han tenido la desgracia de padecer desaprensivas autoridades inmediatas, aquella elemental falta gubernativa, se ha venido agravando contra todo derecho y unánimes protestas, consintiendo desde arriba a las autorida-

des de abajo, las más injustas arbitrariedades administrativas. Con éstas se entorpeció cerrar la hectárea legal concedida, a quienes con perfecto derecho lo solicitaban tirándoles en unos casos y llevándoles en otros, las cerraduras que ante la negada concesión levantaron; mientras que los propios "administrativos", a espaldas de la ley y usando la razón de la fuerza ampliaban las grandes extensiones legitimadas y cerraban otras que conservan, cortando arbolado en uno y otro caso. Se han venido talando los únicos montes comunales, con propósito de repartirlos, yendo en vanguardia las hachas destructoras de las autoridades, quienes, a su vez, deseando satisfacer innobles sentimientos, ocultan el cuerpo de su propio delito y denuncian a los desheredados convecinos que van a la cárcel 15 días y 15 noches a donde sus familias tienen que llevarles el alimento, después de pagar fuertes correcciones, por haber cortado las precisas leñas, que se les negaban, como aprovechamiento anual, para cocer en sus llares el pan de maíz, de general alimentación y dar calor a sus ateridos miembros. Estas actuaciones sólo deben permanecer impunes el tiempo que las nuevas autoridades necesiten para una severa revisión de las múltiples reclamaciones atascadas en las oficinas gubernativas y resolverlas con el elevado espíritu de justicia que entone la educación ciudadana; pero provisionalmente concediendo el aprovechamiento anual de leñas, sin el que la vida es imposible en los hogares rurales.—Z.

La Cámara de Comercio.

Los interesantes acuerdos de la última sesión.

Bajo la presidencia del señor Prieto Lavín y con la asistencia de los señores Campón, Sesma, Vega, Misas, Pérez Requeijo, Ribalaygua, Rodríguez, Vallina, Pérez del Molino, Moro, Ruiz García, Huidobro (don A.), Portales, Basterrechea, Corcho, Piñero, Pérez Herrera, García (don A.) y Zubeldia, celebró sesión ayer tarde la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Aprobadas las actas de las pasadas sesiones, ordinaria y extraordinaria, la Cámara quedó enterada del despacho de oficio.

Dada cuenta de la contestación recibida de la Compañía Telefónica Nacional de España, a la propuesta de la Cámara, en la que se manifiesta que no puede acceder como las bases los teléfonos de los Ayuntamientos de Camargo, Astillero y Solares, la Cámara acordó dirigirse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Aprobó la Cámara la liquidación de su presupuesto del pasado año de 1929, que será enviado a la superioridad para su aprobación definitiva.

Enterada de los Reales decretos de 28 de febrero último y 6 de marzo corriente, por los que se deja sin efecto el Comité Regulador de la Industria y las Juntas provinciales de Abastos, la Cámara acordó dirigir telegrama de agradecimiento al excelentísimo señor ministro de Economía nacional.

Acordó designar a los señores don Modesto Piñero Bezanilla y don Luis Pereda Palacio para que representen a la Cámara en la Junta de Obras del Puerto.

Recibidos los proyectos de tarifas de diferentes líneas ferroviarias, para informe, la Cámara acordó prestarlas su conformidad, toda vez que no lesionan los intereses de la provincia.

Aprobó la Cámara dos proposiciones solicitando su intervención cerca de los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros

y ministro de Hacienda, a fin de que no se implante a hora de verano y que se deje sin efecto el pago en oro de los derechos de Aduanas.

La Cámara acordó quedar enterada de las comunicaciones de las Cámaras de Barcelona, Ayamonte, Palencia, Sevilla y Albacete sobre Comités Paritarios, Comité Almadraberío, Intervención del Estado, Comité del Plomo y Comités Paritarios y Juntas provinciales de Abastos; apoyar las de Barcelona, Coruña y Lérida, que solicitan la libre importación de maíz, concierto económico con todas las provincias de España, como las de la provincia de Vizcaya, y que se autorice a los almacenistas de licores para embotellar y pasar a estudio de la Comisión correspondiente la de la Cámara de Barcelona acerca de la tacha de falsedad en las letras de cambio, y contribuir con la cantidad de cien pesetas para las víctimas de naufragios de pesqueros en Vigo.

Acordó la Cámara apoyar la propuesta de la Federación Patronal Montañesa sobre las horas extraordinarias y pedir que se autorice a la sección de Aduanas en la Administración de Correos de esta ciudad pueda despachar los valores declarados al Extranjero.

La Cámara escuchó las manifestaciones hechas por su vocal representante en la suprimida Junta de Abastos, señor Misas, en la que puso de manifiesto su actuación en dicha Junta, y acordó haber visto con satisfacción la gestión realizada.

Quedó enterada la Cámara de un escrito del ministerio de Economía nacional haciendo saber la importancia de las Ferias Internacionales de Lyon y Milán, habiéndose publicado un anuncio oportunamente en la Prensa, para el conocimiento general.

También se dió cuenta a la Cámara, por el presidente, de las gestiones que se vienen haciendo acerca de la Unión de Entidades, y se

En el Club Marítimo.

Se reúnen en Junta los ingenieros industriales de Santander.

En la mañana de ayer y en los salones del Real Club Marítimo de Santander se reunió en junta general, bajo la presidencia de don Manuel Casanova, la Asociación de ingenieros industriales de Santander.

Se dió cuenta de la labor realizada por la junta directiva en el ejercicio pasado, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente se procedió a la elección de nueva junta y por último se celebró el tradicional banquete anual, acto que tuvo lugar en los comedores del mismo Real Club.

Se sentaron a la mesa los ingenieros señores don Salustiano Olazábal, don Luis María Aldasoro, don Bartolomé Darnis, don Gonzalo G. de los Ríos, don Julio Luis García, don Luis Huidobro, don Luis Lejeune de la Hoz, don José Ramón Olascoaga, don Isidoro Pérez, don Angel Secades, don Valentin Solís, don Salvador Vergés, don Carlos Viera, don Pedro de Zubeldia, don Andrés Jalón Jalón, don Santiago Fernández Arche, don Justo Colongues, don Miguel Fernández, don Juan Germán García, don Manuel Gutiérrez Cortines, don Antonio Lamera, don Buenaventura López, don Eduardo Pérez del Molino, don José A. Sáinz Trápaga, don Julio Soler, don José Soto, don Valentin Yeyrunes, don Roberto Zatarain, don Jaime Noll y don Fernando López Dórga.

Se adhirió al acto, pues no pudieron asistir personalmente a él, por diferentes causas, los señores don Francisco Mirapeix, don Juan Manuel Aldasoro, don Eugenio Vallina y don José F. García-Briz.

Don Gonzalo de los Ríos, vice presidente de la Asociación, pronunció un discurso, saludando al señor Casanova en nombre de todos los ingenieros de la Montaña y felicitándole por haber sido nombrado por el actual Gobierno para el desempeño de la Dirección general de Industrias, cargo al que es elevado el señor Casanova por sus relevantes méritos.

Contesta el señor Casanova agradeciendo las frases de cariño de sus compañeros y amigos, de los que dice: "espero vuestra buena colaboración en el desempeño de mi nuevo cargo".

El señor Casanova fué muy aplaudido.

INFORMACION DE TRIBUNALES

ACUSACION RETIRADA

Para responder de un delito de hurto de madera, comparecieron ayer en la Sala de esta Audiencia Jerónimo García Cuesta y Angel Bravo Fernández.

El ministerio fiscal, en vista de las pruebas practicadas en el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada.

NUEVOS SENALAMIENTOS

Día 17.—Causa del Juzgado del Estado por conducir automóvil sin carnet, contra Isidro Postigo Rodríguez. Abogado, señor Díez; procurador, señor Lombardía; ponente, señor Muñoz.

Día 17.—La del Este, por desobediencia, contra Petra Maza Rodríguez. Abogado, señor Cos; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 17.—La de San Vicente de la Barquera, por robo, contra Pedro Maza Lonsada; abogado, señor Carranceja; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Día 20.—La de Reinosa, por incendio, contra Pablo Jorin Hoyos. Abogado, señor Mora; procurador, señor Bascos; ponente, señor Muñoz.

dijo las que se habían suscritas que son: Banco de Santander, Banco Mercantil, Cámara de Comercio S. A. José María Quijano, Sociedad Nueva Montaña, Real Compañía Asturiana y Sociedad Cervezas de Santander, todas ellas con importantes cantidades.